

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Estudios de Posgrado

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TESIS DE MAESTRÍA

Resultado del Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI), de las
comunidades de Paso Yobai 2014 - 2018

AUTOR: LIC. KAREN MARÍA GALEANO AGUIRRE

DIRECTORA: DRA. DAXI DUARTE DE GARCÍA

MAYO, 2020

Dedicatoria

A mi familia:

Que me apoyaron en este camino que emprendí hacia un sueño. Siendo mi fuerza y fortaleza.

“La familia es donde aprendemos a abrirnos a los demás, a crecer en libertad y en paz.”

Papa Francisco.

A los pueblos originarios del Paraguay:

Los primeros habitantes de nuestra tierra guaraní, olvidados en el transcurso de los años, quienes son explotados y humillados por aquellos que no entienden lo que viven. Pido a

Dios el entendimiento para que las nuevas generaciones de Administradores Públicos elaboren políticas públicas acordes a las necesidades que vienen reclamando desde hace mucho tiempo en Paraguay.

“Los indígenas tienen el amor a la tierra, y esa tierra significa para ellos, no un pedazo de lote donde vivir, la tierra es un conjunto que significa vida”

Venus Caballero.

Agradecimientos

A Becas Carlos Antonio López – BECAL, por ser la esperanza de muchos profesionales que como yo, no teníamos la oportunidad de continuar con nuestros estudios de posgrado.

A la Universidad de Buenos Aires – UBA, Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, por haber permitido realizar mi sueño de ser una profesional comprometida con una responsabilidad social, ética y moral.

A la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo – UNVES, por brindarme la oportunidad de salir a capacitarme en pos de la Universidad y la Administración Pública del Paraguay.

Este Trabajo de Tesis también debe de ser agradecido a muchas personas e instituciones que contribuyeron, a su manera, para que el mismo pueda ser realidad.

A mi Directora

Prof. Dra. Daxi Duarte de García, por brindarme su apoyo incondicional, por su guía, acompañamiento, por su tiempo invertido, enseñanza y paciencia a lo largo de este periodo de Investigación alentándome y dándome fuerzas en este largo camino hacia la meta, a continuar para el logro de mis objetivos a pesar de los obstáculos.

“La gratitud se da cuando la memoria se almacena en el corazón y no en la mente”.

Lionel Hampton.

La evaluación nos permite disponer de la evidencia necesaria para determinar prioridades en la acción pública, así como distinguir entre las medidas necesarias y aquellas otras prescindibles”

(RIEPP - Red Internacional de Evaluación de Políticas Públicas, 2020)

Resumen

El tema del trabajo propuesto es “El Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI)”, que en su componente de inversión tiene como objetivo suministrar asistencia financiera a los Agricultores Familiares, Campesinos organizados, beneficiarios del Proyecto; a realizar inversiones productivas, incorporar tecnologías y mejorar en forma sostenible la productividad, la calidad de su producción y en los cultivos de renta poder cumplir con los requerimientos de las empresas núcleo o motor de las Cadenas de Valor. Teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 y la Ley 5102/13 que hace referencia a la Participación Público Privada, se desarrolló el Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI), que se enmarca como la continuidad de trabajo con las comunidades vulnerables a las cuales no pudo llegar el Proyecto Paraguay Rural (PPR). El objetivo del trabajo es evaluar los resultados del Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI), dentro de las Comunidades Aborígenes del Distrito de Paso Yobai, Departamento del Guairá. La investigación realizada es de tipo descriptivo, con carácter no experimental y de corte transversal, ya que se establece un tiempo en que se realizó el trabajo. El enfoque de investigación es cualitativo y se enmarca en el paradigma científico naturalista. Trabajar con comunidades indígenas implica reconocer la cultura, forma de organización y medio de vida de cada etnia, pueblo y comunidad, que de hecho fue una condicionante para la realización de esta investigación. La situación de carencia verificada está claramente integrada en el binomio necesidad-recursos, la falta de servicio de agua potable, sumados los cultivos de la agricultura extensiva en los alrededores que pone en peligro la salud de sus habitantes por el uso de plaguicidas agrícolas, sin servicio sanitario, ni energía eléctrica, la falta de un rubro de renta considerable que afecte significativamente el nivel de vida de sus miembros, sin posibilidades de garantizar la seguridad alimentaria. El Proyecto Paraguay inclusivo no ha mejorado significativamente la calidad de vida, no ha alcanzado estimular la conservación del medio ambiente adecuadamente; y no ha insertado a las comunidades aborígenes del Distrito de Paso Yobai a las cadenas de valor. Se recomienda el fortalecimiento de la producción para auto consumo y comercialización local, la promoción de cultivo de especies nativas de consumo y de renta, como yerba mate, pindo, cítricos que resistan a los cambios climáticos, y preservar el medio ambiente.

Palabras claves: Indígena, inclusivo, cadenas de valor, sostenibilidad.

Índice

1. Introducción.....	10
Capítulo I.....	12
2. Planteamiento del tema/problema	12
2.1. Formulación del tema/problema:.....	12
2.2. Objetivos: general y específicos.....	16
2.3. Hipótesis:	16
3. Marco teórico	17
3.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS	17
3.2. Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030.....	17
3.3. Participación Público Privada.....	18
3.4. Políticas Públicas	19
3.5. Organización	19
3.6. Planes de Microcapitalización	20
3.7. Implementación	20
3.8. Evaluación.....	21
3.9. Actores intervinientes.....	23
3.10. Comunidad Aborigen Mbya guaraní.....	23
3.11. Consideraciones Éticas.....	24
Capítulo II	25
4. Metodología.....	25
4.1. Tipo de Investigación	25
4.2. Diseño de la Investigación.....	25
4.3. Enfoque de la Investigación.....	25
4.4. Población y muestra	26

4.5. Método, técnica e instrumentos de recolección de datos	26
Capítulo III.....	27
5. Hallazgos/desarrollo	27
5.1. Determinar el cumplimiento de los objetivos propuestos por el Proyecto Paraguay Inklusivo, en referencia de las comunidades Aborígenes del distrito de Paso Yobai ...	27
5.2. Analizar la sostenibilidad del Proyecto Paraguay Inklusivo (PPI), de las Comunidades Aborígenes del Distrito de Paso Yobai – Colonia Independencia	48
6. Conclusiones/reflexiones finales.....	78
7. Recomendaciones.....	81
8. Referencias bibliográficas.....	83
9. Anexos.....	88

Índice de Tabla

<i>Tabla 1. Componentes del Proyecto Paraguay Inklusivo (PPI).</i>	30
<i>Tabla 2. Comunidades Indígenas afectadas por el PPI.</i>	34
<i>Tabla 3. Comunidades seleccionadas para el estudio.</i>	36
<i>Tabla 4. Análisis de los documentos proveídos por la Dirección de Anticorrupción y Transparencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería.</i>	39
<i>Tabla 5. Resultado de las entrevistas a líderes de las comunidades.</i>	41
<i>Tabla 6. Descripción del Resumen Ejecutivo de los Proyectos de las comunidades aborígenes.</i>	46
<i>Tabla 7. Determinación del cumplimiento del Objetivo general del Plan de Microcapitalización de las comunidades.</i>	47
<i>Tabla 8. Análisis de la Matriz de Observación de la Comunidad de Arroyo Hũ.</i>	75
<i>Tabla 9. Análisis de la Matriz de Observación de la Comunidad de Naranjito.</i>	76

Índice de Figuras

Figura 1. Mapa del área de ejecución del Proyecto Paraguay Inclusivo.	29
Figura 2. Proceso de intervención a las comunidades indígenas según el MOP.	33
Figura 3. Flujograma de intervención a las 17 comunidades indígenas dentro del PPI....	35
Figura 4. Ubicación de Arroyo Hũ.....	48
Figura 5. Entrada al Distrito de Paso Yobai.....	49
Figura 6. Ubicación de paso Yobai.	50
Figura 7. Ingreso al camino de las Comunidades de Arroyo Hũ y Naranjito.....	50
Figura 8. Viviendas entregadas por la SENAVITAD más nuevas y modernas en la comunidad Arroyo Hũ.	51
Figura 9. Feria de productos agropecuarios. Comunidades Campesinas e Indígenas.	52
Figura 10. Vista de satélite de la zona de Paso Yobai y Arroyo Hũ	53
Figura 11. Ubicación de Naranjito Paso Yobai	57
Figura 12. Acceso a la Comunidad de Naranjito.	57
Figura 13. Viviendas entregadas por la SENAVITAD a la comunidad de Naranjito.	58
Figura 14. Vivienda de adobe y troncos, con la que cuentan algunas familias de la comunidad.	58
Figura 15. La preparación de la caseta y cableado para la llegada de la energía eléctrica.	59
Figura 16. Puesto de Salud Paso Yobai.....	62
Figura 17. Vista de mina ubicada en Colonia Sudetia de la localidad de Paso Yobai.....	63
Figura 18. Ubicación de la Comunidad Isla Hũ.	64
Figura 19. Inauguración del dispensario construido por la Municipalidad de Paso Yobai.	68
Figura 20. Ubicación de la Comunidad Indígena Ovenia.....	69

Siglas y abreviaturas

Siglas	Significado
ALTER VIDA	<i>Centro de Estudios y Formación para el Ecodesarrollo</i>
ANDE	<i>Administración Nacional de Electricidad Paraguay</i>
APP	<i>Asociación Pública Privada</i>
BNF	<i>Banco Nacional de Fomento</i>
CEPAL	<i>Comisión Económica para América Latina y el Caribe</i>
DEAg.	<i>Dirección de Extensión Agraria</i>
DINCAP	<i>Dirección Anticorrupción y Transparencia</i>
FIDA	<i>Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola</i>
INDI	<i>Instituto Paraguayo del Indígena</i>
MAG	<i>Ministerio de Agricultura y Ganadería de Paraguay</i>
MITIC	<i>Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación</i>
MOP	<i>Manual Operativo del Proyecto</i>
OCDE	<i>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos</i>
ODS	<i>Objetivos del Desarrollo Sostenible</i>
OIT	<i>Organización Internacional del Trabajo</i>
OMS	<i>Organización Mundial de la Salud</i>
PF	<i>Planes de Fortalecimiento</i>
OSC	<i>Organización Social Campesina</i>
PMC	<i>Planes de Microcapitalización</i>
PMCI	<i>Planes de Microcapitalización Indígena</i>
PNA	<i>Planes de Negocios Articulados</i>
PNDP	<i>Plan Nacional de Desarrollo Paraguay</i>
PPI	<i>Proyecto Paraguay Inclusivo</i>
PPP	<i>Participación Pública Privada</i>
PPR	<i>Proyecto Paraguay Rural</i>
PRODERS	<i>Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible</i>
RUC	<i>Registro Único del Contribuyente</i>
SENATICs	<i>Secretaría Nacional de Tecnologías de Información</i>

1. Introducción

En América Latina viven 42 millones de personas pertenecientes a los pueblos indígenas, es decir, el 8% de la población total. Los países con mayor índice de población indígena, tanto en términos absolutos, como proporcionales, son México, Perú, Guatemala y Bolivia, los cuales agrupan al 80% de la población indígena de la región. (Banco Mundial, 2015). Se estima que las personas que viven en situación de pobreza son el 14% de las personas y el 17% de las personas que viven en extrema pobreza, en América Latina son indígenas. En los países con mayor población indígena (México, Perú, Guatemala, Bolivia), las tasas de pobreza de la población indígena son en promedio dos veces más altas que las de población no indígena. La migración rural-urbana ha generado cambios importantes en los patrones de resistencia de las poblaciones indígenas. (Correa, 2019)

Según indican los datos del III Censo Nacional de Pueblos Indígenas 2012, en el Paraguay la población indígena consta de 115.944 personas (2% de la población aproximado) distribuido en 13 de los 17 departamentos del país, tanto en la región Oriental como en el Chaco y en la ciudad de Asunción (DGEEC, s.f.). La Secretaría de políticas lingüísticas identifica a unos 19 pueblos indígenas en el territorio paraguayo, las mismas pertenecientes a cinco familias lingüísticas: *guaraní, maskoy, matakó mataguayo, zambuco y guaicurú*; que habitan en 493 comunidades y 218 aldeas o barrios, que suman un total de 711 entidades. (SENATICs, 2019)

Ante la situación de vulnerabilidad de este amplio segmento de población, el Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (FIDA) ha puesto en marcha en el año 2013 el Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI) con el objetivo de "...contribuir a mejorar los ingresos y calidad de vida de los agricultores familiares campesinos pobres y la población rural pobre...". Este proyecto atendió la situación de los indígenas a partir de la estrategia diferenciada que en primer lugar respeta la legislación nacional que establece el consentimiento libre, previo e informado como requisito anterior a cualquier intervención de desarrollo. (MAG, 2014)

La elaboración de los Planes de Microcapitalización para comunidades indígenas, se realizó de manera conjuntamente entre las comunidades indígenas, el Instituto Paraguayo Indígena (INDI), el Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI) y la Consultora Alter Vida. Estos planes consisten en proyectos comunitarios de desarrollo elaborados de manera participativa que financian iniciativas, a partir de los diagnósticos de cada comunidad.

Para una mejor apreciación de los objetivos que persigue el Proyecto Paraguay Inclusivo, se hizo un desglose del objetivo general del programa en 4 ítems principales, los cuales se detallan a continuación:

- a. Mejorar calidad de vida
- b. Insertar comunidades en cadenas de valor.
- c. Atender a la visión de género
- d. Conservar el medio ambiente

Este desglose permite ver los resultados del Proyecto Paraguay Inclusivo en las comunidades indígenas seleccionadas.

Capítulo I

2. Planteamiento del tema/problema

2.1. Formulación del tema/problema:

Programas paliativos para poder disminuir el índice de pobreza y pobreza extrema sobre todo en áreas rurales se vienen realizando con mayor atención desde el año 2009 en Paraguay. Un programa que presentó características positivas en el trabajo con comunidades rurales y con mayor apego a las comunidades indígenas fue el Proyecto Desarrollo Rural Sostenible, más conocido como Proyecto Paraguay Rural (PPR) ejecutado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, implementado a partir del año 2009, con financiamiento del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). El objetivo del mismo fue buscar mejorar la calidad de vida de pequeños productores y de comunidades indígenas en el área del Proyecto de manera sostenible, a través de medidas de apoyo que permitan fortalecer su organización comunitaria, la autogestión, así como la inserción al mercado y cadenas de valor.

Teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 y la Ley 5102/13 que hace referencia a la Participación Público Privada (PPP), se desarrolló el Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI), que se enmarca como la continuidad de trabajo con las comunidades vulnerables a las cuales no pudo llegar el Proyecto Paraguay Rural (PPR).

El Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI), que en su componente de inversión tiene como objetivo suministrar asistencia financiera a los agricultores familiares, campesinos organizados, beneficiarios del Proyecto; a realizar inversiones productivas, incorporar tecnologías y mejorar en forma sostenible la productividad, la calidad de su producción y en los cultivos de renta poder cumplir con los requerimientos de las empresas núcleo o motor de las cadenas de valor, y así insertarse en ellas de forma sostenible, como proveedores fiables y en condiciones de equidad.

Una problemática que siempre llamó la atención de los ciudadanos de la ciudad de Villarrica del Espíritu Santo, capital del IV Departamento Guairá, y en especial la mía es la migración de los pobladores originarios a la urbe, el cual representa un problema de mendicidad, explotación infantil, acoso sexual a mujeres y menores indígenas entre otras situaciones de precariedad. La pregunta resonante siempre era la misma ¿Dónde está el Estado y las organizaciones de defensa a los derechos fundamentales como habitantes del

Paraguay? ¿Por qué si existen políticas públicas direccionadas para proteger e insertar a las comunidades en cadenas de valor y dar así sustento a las mismas, ocurren estas situaciones? ¿Por qué no funcionan? ¿Son evaluadas constantemente? Es por ello, que la forma de evaluación de políticas públicas llama la atención.

En ese sentido, es de relevancia, identificar qué es una política, para el Banco Mundial (2010) "es un plan para alcanzar un objetivo de interés público", pudiéndose hacer referencia de la política tanto como una idea o un programa las cuales son identificadas, decididas y ejecutadas en el ámbito político. En términos de políticas públicas, Peters (1982) formula como "el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos", de esta forma las políticas públicas más que una disciplina teórica, se circunscribe a una ciencia práctica para la acción, ya que su objetivo es proceder a un mejor alcance del proceso de adopción de políticas, de forma que permita instituir un diagnóstico más apropiado de la situación y una mejor utilización de los recursos para la consecución de los fines establecidos. En coherencia, Thoenig (1997) puntualiza a las políticas públicas como "el trabajo de las autoridades investidas de legitimidad pública gubernamental y que abarca múltiples aspectos, que van desde la definición y selección de prioridades de intervención hasta la toma de decisiones, su administración y evaluación".

Expresar, lo que son las políticas públicas, es pertinente para tener en cuenta elementos necesarios para que sean consideradas de buena calidad, por lo que Lahera (2004) expone lo siguiente: Una política pública de excelencia corresponde a aquellos cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo político definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado. Una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados. Indicada por Luna (2014, p.36)

La evaluación de las políticas públicas en Paraguay sigue siendo un paradigma difícil de romper dentro de la administración pública, debido a que la burocracia lo ve como una forma de auditoría a su trabajo. Sin percatarse que podría ser una herramienta ventajosa y oportuna, utilizada de forma correcta. Ya que, como meta se orienta en resultados hacia la capacidad de ofrecer proyectos oportunos, que permitan remediar dificultades sociales en

forma eficaz y eficiente, es por esto que una parte esencial del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas las cuales son propuestas de soluciones directas y específicas traducidas en acciones por parte de un gobierno de cómo manejar los problemas públicos prioritarios, los cuales a su vez demandan ser bien reconocidos y específicos.

Osuna y Marquéz (2000) señalan a Tripodi y Epstein, diciendo que la “evaluación es el proceso por el cual se analiza la eficacia y eficiencia de un programa. Esto implica la recogida, análisis e interpretación de la información sobre el logro de los objetivos del programa en relación con las previsiones”. Por tanto, implica que debemos de entender a la evaluación de políticas públicas como una especialidad independiente de las ciencias sociales, puntualizando a la misma como "un área de investigación aplicada cuya finalidad es valorar la utilidad y bondad de la intervención pública mediante la aplicación de un conjunto de técnicas que se emplean en otros campos de las ciencias sociales", cuyo objetivo se encamina "en valorar los resultados de la política y, a su vez, servir de base para la planificación de la intervención pública a lo largo del tiempo, constituyendo parte de un asunto de escrutinio, analizando sus conclusiones y recomendaciones".

Luna, (2014, p: 38) señala a Kushner & García Sánchez (2010) citando a Bañón y Vanaclocha, García Sánchez y Viñas, exponen que:

La evaluación de políticas públicas se ha conformado como un campo multidisciplinar con una identidad propia (...), en el que desarrollan sus actividades especialistas procedentes de distintos campos y perspectivas y en los que, con el tiempo, se han ido perfilando una serie de tipos y métodos de evaluación, en función de sus respectivas tradiciones e intereses.

Penosamente, la evaluación ha sido entendida de manera antagónica como la fase última de un proceso de la política pública sin embargo es un proceso cíclico que al mismo tiempo se convierte en la primera fase. El Banco Mundial (2010) hace alusión a la evaluación ex post, como la que "tiende a tratarse de elecciones de políticas y no necesariamente de los detalles de la implementación de programas", de igual manera, señala que la evaluación ex post "puede llevarse a cabo sistemáticamente a través de sistemas que abarcan todo el gobierno" una vez se haya implementado la intervención pública. Bustelo, (2001) expresa que "en la actualidad, nadie discute que la evaluación puede abarcar las diferentes fases de la política o programa, desde su diseño o concepción hasta su impacto". De esta forma,

queda claro que la evaluación no es sólo la última etapa de valoración de un proyecto ya ejecutado, sino un proceso que puede desarrollarse durante todo el período de vida del proyecto.

Subrayando la importancia de las evaluaciones de políticas públicas a primera vista se revela que:

- Proporciona información sobre actividades pasadas o en curso que pueden ser útiles para el desarrollo futuro de la planificación y la formulación de políticas públicas.
- Facilita la toma de decisiones de interés público y sirve para centrar la atención sobre los objetivos perseguidos.
- Provee de mecanismos de control administrativo, de legalidad y financiero.
- Contribuye en la detección y corrección de errores a nivel de programas o proyectos.
- Sirve como herramienta para valorar la conveniencia de las actividades emprendidas y descubrir formas de mejora de la eficiencia en la ejecución.

Finalmente, las políticas públicas tienen como todo, un proceso definido. En este particular "se trata de un conjunto de rutinas mediante las cuales se identifican, deciden, implementan y evalúan las políticas" (*Banco Mundial LAC, 2010*). Siendo entonces la evaluación de las políticas públicas el campo de interés a desarrollar por parte de la presente investigación.

En atención a párrafos anteriores, y sumando a la poca producción académica en Paraguay en temas relacionados a la evaluación, monitoreo y seguimiento de políticas públicas y sobre todo en las políticas aplicadas a los pueblos indígenas, el objeto de estudio que se plantea en esta investigación es la evaluación de los resultados del Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI) sobre el eje de sostenibilidad del proyecto, en las comunidades indígenas del distrito de Paso Yobai, del IV departamento Guairá.

Es así que, inicialmente, se enfocó la investigación en analizar el Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI) con el fin de identificar con claridad los objetivos perseguidos por el aludido proyecto; en segundo lugar, analizar la variable sostenibilidad dentro de las comunidades en estudio. El primer y segundo punto expuestos, ayudó a la determinación de sostenibilidad del proyecto.

Efectivamente, todo lo precedentemente expresado permitió realizar la evaluación del resultado del proyecto Paraguay inclusivo en las comunidades aborígenes del distrito de Paso Yobai, del IV Departamento del Guairá.

A partir de allí se formula la pregunta de investigación principal.

¿Cuáles son los resultados del proyecto Paraguay Inclusivo (PPI) dentro de las comunidades aborígenes del distrito de Paso Yobai, del IV departamento del Guaira, en el periodo 2014-2018?

Preguntas de investigación secundarias

¿Qué objetivos se propuso para el cumplimiento el Proyecto Paraguay Inclusivo, en referencia a programas llevados a cabo en las Comunidades Aborígenes?

¿Es sostenible el Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI) para las Comunidades Aborígenes del Distrito de Paso Yobai, del IV Departamento del Guairá, en el periodo 2014-2018?

2.2. Objetivos: general y específicos

Objetivo General: Evaluar los resultados del Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI), dentro de las Comunidades Aborígenes del Distrito de Paso Yobai, del IV Departamento del Guairá, periodo 2014 - 2018.

Objetivos específicos:

Determinar el cumplimiento de los objetivos propuestos por el Proyecto Paraguay Inclusivo

(PPI), en referencia de las Comunidades Aborígenes del Distrito de Paso Yobai, del IV Departamento del Guairá, periodo 2014 – 2018.

Analizar la sostenibilidad del Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI), de las Comunidades Aborígenes del Distrito de Paso Yobai, del IV Departamento del Guairá periodo 2014 - 2018.

2.3. Hipótesis:

El proyecto Paraguay inclusivo mejora significativamente la calidad de vida, estimula la conservación del medio ambiente e inserta a las comunidades aborígenes del Distrito de Paso Yobai a las cadenas de valor.

3. Marco teórico

3.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

Los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) plantean una serie de enunciados con el objeto de que cada uno de los países que lo suscribieron, realicen acciones orientadas que conduzcan a la reducción de la pobreza en todas sus formas, de la desigualdad y luchen contra el cambio climático.

En la cumbre llevada a cabo en septiembre de 2015 en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, se aprueba la agenda para el desarrollo sostenible “*Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*”¹, la cual es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. En paralelo, suma otro objetivo, la de fortalecer la paz universal dentro del concepto más amplio de la libertad. Está compuesta por 17 ODS y 169 metas, con ello se pretenden retomar los Objetivos del Desarrollo del Milenio y conseguir lo que los mismos no ha logrado. Los objetivos y metas son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones de desarrollo sostenible: economía, social y ambiental. El Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2014-2030, basa sus ejes principales y estrategias en los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

3.2. Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030

El Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PNDP), es el documento estratégico que coordina acciones de las políticas públicas que contribuye con convertir al Paraguay en un país competitivo, ubicado entre los más eficientes productores de alimentos a nivel mundial, con industrias pujantes e innovadoras, que empleen fuerza laboral capacitada, proveedor de productos y servicios con tecnología, hacia una economía del conocimiento; con índices de desarrollo social en el rango más alto de Sudamérica; conectado y abierto a los vecinos y al mundo; ambiental y económicamente sostenible; con elevados índices de seguridad jurídica y ciudadana; **con atención a los pueblos indígenas**, fuerte protagonismo de la mujer; con jóvenes visionarios y entrenados liderando el país; con un estado democrático, solidario, subsidiario, transparente, y que promueve la igualdad de oportunidades. A través de una amplia alianza entre un Gobierno Abierto, empresas privadas socialmente responsables, y una sociedad civil activa.

¹ Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015

Vinculado a lo formulado, con base en la agenda 2030 de los Objetivos Sostenibles, se centra en tres grandes ejes estratégicos:

1. La Reducción de la pobreza y desarrollo social,
2. Crecimiento Económico inclusivo, y
3. Inserción del Paraguay en el mundo en forma adecuada.

Cada eje estratégico incorpora cuatro líneas transversales:

- (i) la igualdad de oportunidades,
- (ii) la gestión pública eficiente y transparente,
- (iii) el ordenamiento y desarrollo territorial, y
- (iv) la sostenibilidad ambiental.

La interacción de los 3 ejes estratégicos con las 4 líneas transversales, resulta en 12 estrategias que guían las políticas públicas en Paraguay.

3.3. Participación Público Privada

En este contexto, la interpretación del marco conceptual se debe mencionar los proyectos de Participación Público Privadas (PPP), también conocida como Alianza Público Privada o Asociación Público Privada (APP) y Public Private Partnership (PPP) en inglés.

La Participación Público Privada en Paraguay, consiste básicamente en contratos de largo plazo entre el sector privado y el sector público que permite mayor participación de los privados en el desarrollo y financiamiento de proyectos.

El objeto de la Participación Público Privada (PPP) es establecer normas y mecanismos para promover, mediante de la unión público-privada, las inversiones en infraestructura y la prestación de servicios a que las mismas estén destinadas o que sean complementarios a ellas.

En Paraguay se crea la ley N° 5102/13 que tiene por objeto establecer normas y mecanismos para promover, a través de la participación público-privada, las inversiones en infraestructura pública y en la prestación de los servicios a que las mismas estén destinadas o que sean complementarios en la prestación de servicios que sean propios de objeto de organismos, entidades, empresas públicas y sociedades en que es parte el Estado. La ley está reglamentada por el decreto N° 1350/14.

3.4. Políticas Públicas

Las Políticas Públicas son el conjunto de acciones que implica la solución a un problema y esto se da a través de determinados programas y proyectos. Dentro de ellas el Estado cumple un papel articulador en las relaciones sociales.

Además, tenemos que mencionar a la agenda estatal, que nace de las cuestiones socialmente problematizadas; se vincula a la solución de un problema. El estado como principal articulador de esta estructura de dominación y como arena fundamental para dirimir el contenido y las formas de resolución de las cuestiones que integran la agenda, él tiende a expresar las contradicciones subyacentes en el orden social que se pretende instituir. (Oszlak, 1997, p.4).

Se puede entender que las políticas públicas son el actuar determinado que institucionaliza el Estado, proyectando estrategias sistemáticas condensadas en la sociedad por los actores estatales que generan transformación de una situación; en otras palabras, representan una mirada coherente y planeada del Estado hacia los intereses y problemáticas de la sociedad.

3.5. Organización

Según el Ministerio de Agricultura y Ganadería/Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, la organización es un conjunto de personas con problemas, necesidades y objetivos comunes, reunidos para aunar esfuerzos y lograr juntos los objetivos. Los socios de la organización deben tener características comunes como nivel de ingreso, capacidad económica, tecnología de producción utilizada, etc. La organización se forma porque las personas en forma individual no tienen capacidad de resolver muchos problemas, pero si se juntan con otras que tienen los mismos problemas, necesidades y objetivos, pueden encontrar más fácilmente la solución a los problemas.

Las organizaciones constituyen una forma de construcción de sistema que surge a partir de la coordinación de dos contingencias (Rodríguez, 2000, p. 21). En la cuestión de las organizaciones, la doble contingencia de los reglamentos y normas, que la organización ha establecido para regular los comportamientos de los miembros, y en la contingencia de los comportamientos de los miembros.

3.6. Planes de Microcapitalización

Para Quijano (2018), en el resumen de su trabajo de tesis define a los planes de microcapitalización: *“son estrategias de inversión que buscan mejorar las condiciones de vida de comunidades vulnerables a través de diagnósticos participativos, y están vinculados con procesos de encadenamientos productivos y el fortalecimiento del capital social de las comunidades rurales”* (pág. VIII)

El trabajo con las comunidades indígenas es una tarea pendiente en el Paraguay, desde hace un tiempo se viene trabajando en forma constante con ellas, desde el Gobierno Nacional se desarrollan programas orientados a remediar los problemas de vulnerabilidad a que se enfrentan los pueblos aborígenes, orientados al sector rural, debido a que es el escenario en donde se presenta mayor necesidad.

3.7. Implementación

El concepto de implementación está asociado a las ideas de “llevar a cabo”, “ejecutar” o “materializar los objetivos de política oportunamente definidos”. Isuani, (2007, p. 5).

En el contexto del marco teórico de la tesis la palabra implementación hace referencia al cumplimiento de las políticas públicas llevadas a cabo desde el Estado para la solución de una problemática vigente. Además, se lo entiende como parte de un proceso de las políticas públicas.

Para analizar el proceso de ejecución intrínsecamente una política pública, se debe prestar atención en conocer el tipo de compromiso que moviliza a cada uno de los involucrados en el proceso de implementación de políticas que constituye un insumo clave para la elaboración de una estrategia de coordinación, de manera que ella contenga incentivos eficaces para fortalecer el marco de integración en el cual se lleve adelante dicho proceso, así como lo menciona Isuani, (2007, p. 9).

También es importante entender que las políticas públicas están diseñadas, decididas e implementadas por hombres y mujeres que, a su vez, son afectados en forma positiva o negativa por ellas. Todas las instituciones involucradas en un proceso de política pública tienen características sociales y políticas e intereses que hacen de cada una de ellas un actor más del juego político-administrativo que menciona Roth Deubel, (2007, p. 108).

3.8. Evaluación.

Al referirse a la evaluación de los proyectos, es importante conocer y comprender que es la evaluación de proyectos, en qué momento se aplica y cómo se realiza la evaluación. La evaluación permite que el Estado fije una posición para promover proyectos que aporten al bienestar social.

Es importante que los gobernantes y los ciudadanos sepan lo que se ha logrado por medio de las acciones llevadas a cabo dentro de una política pública determinada, mediante la evaluación efectiva.

En este sentido se está en total acuerdo con Casero (2012, p.3) al establecer que la evaluación responde "a la cada vez mayor exigencia ciudadana de mejora de la transparencia, de la calidad democrática o de control del gasto público".

Esto tiene fundamento en las diferentes denuncias ciudadanas sobre casos de corrupción que en transcurso de los años analizados dentro de este trabajo fueron motivo de numerosas imputaciones, debido a la promulgación de la Ley N° 5282/14 cuyo objetivo es buscar que la ciudadanía pueda ejercer su derecho a acceder a la información, con la cual podría promover un mejoramiento en su calidad de vida. En relación a lo mencionado algo llamativo es que la mayoría de estas denuncias se dan en el marco de los proyectos realizados en el sector agrario.

Subirats (2004), asienta que "los instrumentos de evaluación pueden ser usados como palancas de gobierno, con la condición de que esos instrumentos de evaluación sepan recoger la riqueza de matices y de perspectivas que toda acción de gobierno genera", máxime al recordarse que la legitimidad del poder de la administración pública está condicionada a la ciudadanía "que siga entendiendo que esas administraciones son "sus" administraciones". Citado por (Luna, 2014)

De esta forma, la evaluación permite la formulación de conclusiones acerca de lo que se observa a una escala mayor, aspectos tales como el diseño del Proyecto y sus impactos, tanto aquellos previstos como no previstos. De esta manera el monitoreo y evaluación de políticas públicas no son etapas aisladas y estancas sino por el contrario, se encuentran interrelacionadas ya que son instancias continuas y recurrentes que van retroalimentándose, con el objetivo de optimizar la gestión del programa o proyecto y de orientar sus actividades a la obtención de los resultados previstos.

El contexto actual, en que estamos constituye un espacio perfecto para la continuidad de la evaluación de políticas públicas, como herramienta más que nunca ineludible a la vista de la gran inequidad, el fracaso de los principios democráticos fundamentales y los ideales de participación, equidad y justicia social. Haciendo mías las palabras de Luna Gutiérrez, en este orden de ideas la promoción de la inclusión social en la evaluación de las políticas públicas a través de la participación activa ciudadana estimula sin lugar a dudas la democracia representativa, ya que la evaluación en sí se presenta como una técnica que posee una gran fuerza política, por lo que hace conveniente por parte de los gobernantes ejecutar de forma eficiente y eficaz las políticas públicas a través de la implementación de la evaluación como herramienta innegable de mejora continua en la calidad de las intervenciones públicas, lo que arrojará resultados satisfactorios para la población, la cual será retributiva con el gobierno que implementó las políticas públicas para determinar su continuidad en los cargos.

A continuación, se puede observar algunas conceptualizaciones y definiciones dadas para entender la importancia de la evaluación dentro de una política pública:

1. *Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*, la evaluación es la apreciación sistemática y objetiva de un proyecto, programa o política en curso o concluido, de su diseño, su puesta en práctica y sus resultados. Se busca determinar la pertinencia y el logro de los objetivos, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad para el desarrollo. Una evaluación deberá proporcionar información creíble y útil, que permita incorporar las enseñanzas aprendidas en el proceso de toma de decisiones. (OCDE, 2010)
2. *Para la UNICEF (1991)*, es definida como un proceso que procura determinar periódicamente y de manera sistemática y objetiva, la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de un proyecto o programa, a la luz de sus objetivos, mencionado por Mokate, (2003, p.9)
3. *Valadez y Bamberger (1994)*, señalan en un manual publicado por el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial, indican que la evaluación es una actividad gerencial externa y/o interna que analiza las relaciones de los procesos y recursos con los resultados e impactos, mencionado por Mokate, (2003, p.9)

4. *Para Deubel (2007, p. 166)*, la evaluación es parte de la contienda política, rehusar a reconocerlo sería engañoso e intentar escapar a esta dimensión significaría renunciar a esperar de la evaluación una cierta utilidad social.

En Mokate (2003, p. 8), en iniciativas públicas nos obliga a considerar múltiples estándares y múltiples criterios.

La evaluación de un proyecto social busca medir el impacto que una determinada inversión pública tendrá sobre el bienestar de la comunidad. De lo señalado precedentemente se despega que la evaluación de políticas públicas se sintetiza a través de los conceptos de gestión pública, democracia, transparencia y control.

3.9. Actores intervinientes

El Estado es un conjunto diferenciado de instituciones y personal que implica una centralidad en el sentido de que las relaciones políticas irradian desde el centro y hacia el centro para abarcar una demarcación territorial sobre la que el Estado ejerce en alguna medida, una capacidad de establecer normas autoritarias y vinculantes, respaldadas por algún tipo de fuerza organizada. (Mann, 1991, p.57)

El Estado no debe ser pensado como mera arena objeto o punto de “llegada” del accionar de actores sociales y económicos, constituidos previa e independientemente del mismo. El Estado, la sociedad y los mercados se forjan mutuamente, por lo que el primero aparece como un actor insoslayable en el proceso de construcción política y económica de la propia sociedad y su dinámica productiva. Acuña, (2011, p.11)

Los actores intervinientes en los planes de microcapitalización indígena es el Estado Paraguayo, por una parte, como centro de las instituciones y personas en el sentido de las relaciones políticas; por otro lado, se encuentra el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola como financiador del proyecto; las familias campesinas que son las encargadas de entregar la materia prima (productos agrícolas) y las empresas como canales de distribución y las comunidades como recepción de los beneficios.

3.10. Comunidad Aborigen Mbya guaraní

Los aborígenes Mbya, viven en pequeños grupos que raramente exceden de cuatro o cinco familias, diseminados por el departamento del Guairá. Sedentarios y tienen gran apego al lugar que habitan: tataypy rupá, asiento de sus fogones. Poco se ha hecho aún por

facilitar su adaptación a la vida civilizada y no siempre han sido objeto de la consideración que merecen. El incremento que han tomado en estos últimos años las explotaciones forestales y la consiguiente disminución en el número de animales silvestres, ha afectado adversamente su economía; y, en parte debido al hecho de carecer de tierras propias, ha llegado a menguar su amor a la agricultura, cultivando en la actualidad, apenas lo indispensable para vivir. (Benetti, 2017)

3.11. Consideraciones Éticas

En toda la realización y aplicación de instrumentos del plan del trabajo se tuvo en consideración los principios éticos de respeto a las personas, beneficencia y justicia. Los mismos son:

1. *El principio de respeto a las personas:* por la cual se garantiza que toda persona que forma parte de la población social en estudio y que aporte datos a la investigación, es una persona autónoma a quien se le brinda toda la información referente al objetivo del trabajo, asegurándole el conocimiento de la finalidad, la naturaleza, los procedimientos y beneficios que aporta a la investigación. Así mismo, la participación es voluntaria, como también el compromiso de respetar la privacidad y absoluta confidencialidad en los datos aportados por los informantes, y al respeto a su decisión de retirarse de la investigación cuando lo desee. Con esto se estableció el consentimiento informado.
2. *Principio de beneficencia:* por cuanto que cada persona que forma parte del trabajo recibe toda la atención y seguimiento para garantizar el ejercicio de una obligación superior que es la de ayudar a otros a promover importantes y legítimos intereses, en este caso, de bien común.
3. *Principio de justicia:* para que todos los participantes tengan trato igualitario, independientemente de su partido político, edad, raza, creencia o lugar de procedencia. De esta manera se garantiza igualdad de condiciones de participación de la investigación. Bajo este principio también se asegura de que todas las fuentes bibliográficas consultadas para la investigación son referenciadas en observancia a las normativas exigidas.

Capítulo II

4. Metodología

4.1. Tipo de Investigación

El nivel de la investigación es de tipo descriptivo porque se limitó a describir los fenómenos investigados, tal cual, se encontraron en la realidad de las comunidades en estudio. En Miranda, (2018, p 44); dice, describir situaciones, a determinar “como está” o “como se manifiestan” las variables en una definida situación.

En efecto, Hernández Sampieri (1998, p.60), señala: “los estudios descriptivos permiten detallar situaciones y eventos, es decir cómo es y cómo se manifiestan determinados fenómenos y buscan especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”.

4.2. Diseño de la Investigación

La investigación es de carácter no experimental y de corte transversal, ya que se establece un tiempo en el que se llevó a cabo la investigación.

La observación se realiza de manera programada de acuerdo a los objetivos previstos. Para registrar las informaciones puede hacerse uso de instrumentos, tales como: cuaderno de registro, grabadora, filmador, cámara fotográfica, etc. (Miranda, 2018, p.55)

4.3. Enfoque de la Investigación

El enfoque de investigación es cualitativo y se enmarca en el **paradigma científico naturalista**, el cual, como señala Barrantes (2014), también es denominado naturalista-humanista o interpretativo, y cuyo interés “se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social” (p. 82).

Es importante aclarar lo siguiente: aunque el enfoque cualitativo se orienta hacia la interpretación de realidades subjetivas, la investigación cualitativa no deja de ser científica, y lo es tanto como la investigación basada en el enfoque cuantitativo; dicha interpretación tampoco se reduce a un asunto de opiniones de quien investiga (Abarca, Alpizar, Sibaja y Rojas, 2013, p.10).

4.4. Población y muestra

La unidad de análisis está constituida por las comunidades aborígenes del Distrito de Paso Yobai, que fueron beneficiados con el Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI).

La población la constituyen las 131 (ciento treinta y uno), familias pertenecientes a las comunidades indígenas de la zona de Paso Yobai, Departamento del Guairá beneficiados por proyecto.

4.5. Método, técnica e instrumentos de recolección de datos

El trabajo de tesis se desarrolló en base a la necesidad de evaluar los resultados del PPI, en las comunidades indígenas del distrito de Paso Yobai; por ello se realizó una sistematización e identificación de los principales factores involucrados en la creación e implementación de los planes de microcapitalización; una estrategia de intervención creada para comunidades aborígenes en situación de vulnerabilidad, implementada por el PPI (2013-2018) desarrollado en la región oriental del Paraguay, a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con financiación del Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (FIDA).

Se ha dividido en dos partes primordiales. La primera corresponde a una revisión y procesamiento de datos de la información de fuentes secundarias (diagnósticos de comunidades, planes de microcapitalización, documentos de proyectos anteriores, informes de profesionales, entre otros) y la segunda parte a la investigación de fuentes primarias como entrevistas a actores claves, recorridos en campo y observación a través de una matriz pre establecida.

La etapa de campo tuvo una duración de 2 meses (julio – agosto 2019), desarrollada en visitas a las comunidades unidades de estudio y entrevistas. Trabajo realizado con la ayuda del representante indígena de la Gobernación del Guairá.

La primera fase de la visita realizada a las comunidades se basó en entrevistas a los líderes de las Comunidades Arroyo Hũ y Naranjito, por medio de un importante cuestionario, aplicado a los dirigentes y lugareños presentes. En la segunda etapa de la visita se trabajó una matriz de observación a fin de reunir mayor información para estudiar la sostenibilidad del proyecto.

Capítulo III

5. Hallazgos/desarrollo

5.1. Determinar el cumplimiento de los objetivos propuestos por el Proyecto Paraguay Inclusivo, en referencia de las comunidades Aborígenes del distrito de Paso Yobai

5.1.1 Plan Nacional de Desarrollo 2030².

La implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 plantea un gran desafío para América Latina, el cual es responder a las desigualdades históricas que han limitado las oportunidades de los pueblos indígenas y de la población afrodescendiente. (Correa, 2019)

En relación con las comunidades indígenas el Plan Nacional de Desarrollo del Paraguay (PNDP) 2030, en el eje de Reducción de la pobreza y el desarrollo social, hace mención en su Estrategia 1.1 al Desarrollo social Equitativo “*Dignidad, bienestar, libertades y oportunidades para todas las personas, con enfoque intercultural, intergeneracional y de género*”. Hace mención en su punto 1.1.6 sobre las poblaciones indígenas, como grupo vulnerable históricamente postergados, deberán recibir atención prioritaria en la reducción de la pobreza. El Estado es el responsable de fortalecer y apoyar a las familias indígenas, pertenecientes a comunidades, asociaciones o grupos de hecho, para fortalecer sus actividades silvoagropecuarias y asociadas, respetando su visión y procurando aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida, invoca.

Las líneas de acción correspondientes a la estrategia mencionada anteriormente según el PNDP 2030 son:

- La provisión de servicios básicos a los pueblos originarios (tierra, vivienda, salud, educación, agua potable, tecnología).
- La valoración de recursos naturales, construcción de caminos, apoyo a la generación de ingresos, preparación y respuesta a emergencias.
- La protección social apropiada a cada contexto étnico y cultural.
- El fortalecimiento del patrimonio natural y lingüístico de las comunidades.

² En adelante al referirse al Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030, se hará con las siglas PNDP 2030.

- Promover la nutrición apropiada de los niños, niñas y adolescentes indígenas, acceso a servicios sociales básicos, educación de calidad acorde a su cultura y acceso a oportunidades de desarrollo con identidad cultural.
- Y la incorporación de recursos tecnológicos que permita la conexión con el mundo globalizado y contribuir a preservar el acervo cultural: tradiciones, costumbres, lengua y saberes.

5.1.2 Proyecto Paraguay Inclusivo.

Marco legal³.

El Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI), se sustenta legalmente en el Contrato de Préstamo N° I-866-PY; suscripto entre la República del Paraguay y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) en fecha 1 de agosto de 2012. El mencionado contrato fue aprobado por Ley N° 4871 del Poder Legislativo de la República del Paraguay, en fecha 19 de diciembre de 2012; y fue promulgado por el Poder Ejecutivo, en fecha 20 de febrero de 2013.

El PPI posee un Manual Operativo que regula y norma la ejecución del Proyecto. Manual Operativo del Proyecto (MOP)⁴, es parte de las obligaciones contractuales definidas en el Contrato de Préstamo para iniciar la ejecución.

El MOP, tiene por objetivo central establecer las normas y procedimientos que rigen la gestión del Proyecto, para asegurar la calidad, transparencia y agilidad en los procesos, tomas de decisiones y garantizar la equidad en la participación de los diferentes actores, sobre todo las organizaciones civiles. Establece los procedimientos del Proyecto, aplicando las operaciones administrativas, financieras y de adquisiciones, en el uso de los fondos públicos conforme a lo establecido en el Convenio del Préstamo.

Contexto General

El Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI), tienen como objetivo contribuir a incrementar los activos, los ingresos y calidad de vida de los agricultores familiares campesinos pobres y población rural pobre, mediante su inserción en forma sostenible, y a través de sus

³ Información extraída del MOP del Proyecto Paraguay Inclusivo.

⁴ En adelante al referirse al Manual Operativo del Proyecto con las siglas MOP

organizaciones sociales representativas, en Cadenas de Valor, con visión de género y conservación del Medio Ambiente.

El organismo financiador del PPI es el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), con una inversión de USD 25.8 millones. Cuya jurisdicción de intervención es la región Oriental del Paraguay; siendo de prioridad los departamentos de Concepción, San Pedro, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Paraguari, Alto Paraná, Cordillera y Canindeyú. Con posibilidad de tomarse más adelante las comunidades localizadas en la región del Chaco Paraguayo. Figura adjunta se observa gráficamente el área de ejecución del proyecto:

Figura 1. Mapa del área de ejecución del Proyecto Paraguay Inclusivo.



Fuente: Extraída de la página web del Ministerio de Agricultura y Ganadería

<http://www.mag.gov.py/index.php/programas-y-proyectos/programas-y-proyectos-cerrados/ppi>

El proyecto tiene como objetivo llegar a 14.500 familias en el sector rural, que representan una población de unas 72.000 familias involucradas directamente en los planes previstos. Los mismos se segmentan en;

- 70 planes de Fortalecimiento (PF)
- 50 planes de Negocios Articulados (PNA)

- 40 planes de Microcapitalización (PMC) para poblaciones Vulnerables y Comunidades Indígenas. Tiene tres componentes de inversión, los mismos se detallan en la siguiente Tabla 1;

Tabla 1. Componentes del Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI).

PROYECTO PARAGUAY INCLUSIVO		
COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3
<p>Promoción y Pre-inversión:</p> <p>El objetivo de este componente es lograr que los pequeños productores rurales y otros actores económicos organizados formen alianzas, definan y propongan Planes de Negocios Articulados viables, en cooperación con el sector privado, para integrar cadenas de valor y mejorar su participación en la cadena productiva y el acceso a los mercados.</p>	<p>Inversión:</p> <p>El objetivo de este componente es suministrar asistencia financiera a los Agricultores Familiares Campesinos organizados, beneficiarios del Proyecto, para realizar inversiones productivas, incorporar tecnologías y mejorar en forma sostenible la productividad, la calidad de su producción y en los cultivos de renta poder cumplir con los requerimientos de las empresas núcleo o motor de las cadenas de valor, y así insertarse en las mismas de manera sostenible, como proveedores formales y en condiciones de equidad.</p> <p>La capital de Trabajo para las organizaciones sociales civiles será suministrada por el sector financiero.</p>	<p>Gerencia, Administración S&E</p>

Fuente: *Elaboración propia a partir de la información de la página web del Ministerio de Agricultura y Ganadería* <http://www.mag.gov.py/index.php/programas-y-proyectos/programas-y-proyectos-cerrados/ppi>

Según el Proyecto Paraguay Inclusivo el grupo objetivo se segmenta en tres grupos:

A. **Agricultores Familiares Campesinos (Grupo 1)** que, a su vez, se dividen en dos subgrupos:

(a) Agricultores Familiares Campesinos dinámicos, varones y mujeres, con inserción frecuente o regular en los mercados través de negocios con contratistas, acopiadores y/o Planes de Negocios con empresas privadas o cooperativas. Los cuales dispongan de fincas entre de 10 y 20 ha.

(b) Agricultores Familiares Campesinos, menos dinámicos con participación esporádica en mercados, y con rubros de renta con muy baja productividad, que tengan fincas hasta 10 ha. En general, estos Agricultores Familiares Campesinos tienen dificultades en inserción en cadenas de valor y acceso a mercados.

B. **Población Rural Vulnerable (Grupo 2)** incluye a tres subgrupos;

(a) Agricultores Familiares Campesinos, varones y mujeres, con débil o nula inserción a los mercados en situación de extrema pobreza que no alcanzan la seguridad alimentaria participantes del programa de Fomento de la Producción de Alimentos por la Agricultura Familiar y/o del Programa para los Asentamientos de la Reforma Agraria.

(b) Campesinos sin tierra; familias, jefes y/o jefas de hogar beneficiarias del programa de transferencias (Tekoporá).

(c) Población Vulnerable, integrada por mujeres y jóvenes, que son socios/as o residen en el territorio/ámbito de influencia de la OSC⁵ y del PNA, con escasa formación laboral.

C. **Comunidades Indígenas (Grupo 3)**. El proyecto tiene como objetivo atender a 10 comunidades indígenas en aquellos territorios donde se desarrollen Cadenas de Valor Inclusivas y se ejecuten PNA financiados por el proyecto, para facilitar la inserción económica, social y ciudadana y, para superar los problemas de inseguridad alimentaria y falta de acceso a servicios.

En el grupo 3, se sitúa el segmento de comunidades indígenas que es el objeto de estudio de este trabajo de tesis.

⁵ Organización social campesina.

Población Indígena.

El censo 2012, revela que en el Paraguay existen 493 comunidades y 218 aldeas o barrios, que totalizan 711 comunidades o barrios. La mayor cantidad pertenece a la familia Guaraní, con 371 comunidades. Los pueblos *Mbya*, *Avá Guaraní* y *Pai Tavytera* son los que cuentan con el mayor número de comunidades.

La situación en la que se encuentran las tierras y sus recursos, según el Censo 2012 dice que de las 493 comunidades indígenas 425 cuentan con personería jurídica, aproximadamente un 86,2%.

En cuanto a la Salud de las 711 comunidades, aldeas o barrios, 244 cuentan con el local de atención a la Salud, lo que representa el 34,3.

En el marco del PNDP 2030, con el fin de lograr un escenario de pobreza cero, y teniendo en cuenta que, de la población total en los límites de pobreza y pobreza extrema, población aborígen se halla con el mayor porcentaje.

Según el MOP, el proyecto se propuso atender la situación de los indígenas a partir de una estrategia diferenciada que en primer lugar respete la legislación nacional⁶ que establece el consentimiento libre, previo e informado como requisito antecedente a cualquier intervención de desarrollo. La focalización con comunidades aborígenes se realizó en forma directa en los territorios donde se encuentra cadena de valor, empezando con la tarea de la consulta previa, libre e informada, fue realizada por el Promotor con apoyo de las 2 ONG's especialistas en comunidades indígenas.

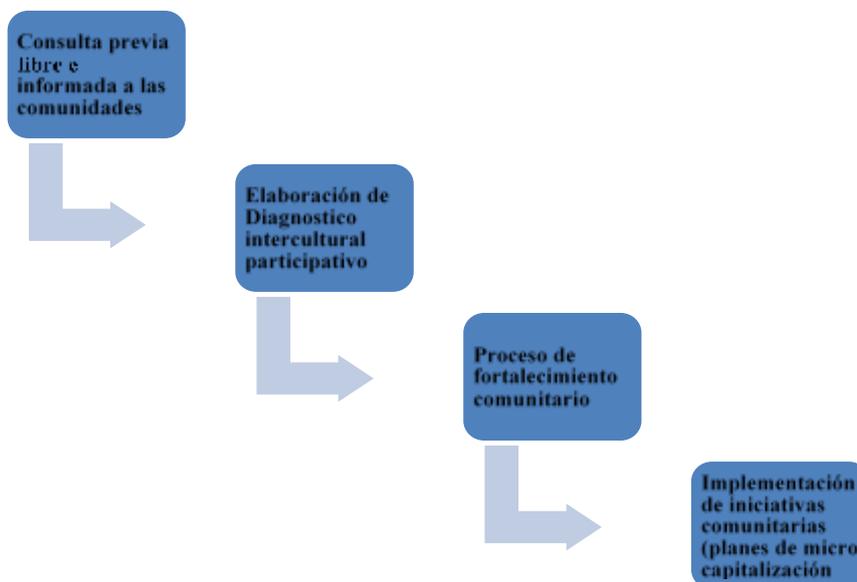
Esto se realizó en coordinación con los referentes designados por el INDI, conforme a lo establecido en la resolución N° 2039/2010⁷, que regula la aplicación de la consulta en comunidades indígenas; que tiene como objetivo fundamental que las comunidades ejerzan su derecho de decisión sobre un proceso de desarrollo, que afectará sus vidas, creencias, procesos organizativos, socio-productivos y los territorios que ocupan, conforme a lo establecido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Los indígenas pueden otorgar o no su consentimiento, porque ellos tienen derecho a la

⁶ Artículo 65, de la Constitución Nacional. Capítulo V, "De los Pueblos Indígenas", establece que se garantiza a los pueblos indígenas el derecho a participar en la vida económica, social, política y cultural del país, de acuerdo con sus usos consuetudinarios, la Constitución y las leyes nacionales.

⁷ Por la cual se establece la obligación de solicitar la intervención del Instituto Paraguayo del Indígena para todos los procesos de consulta en las comunidades indígenas.

autodeterminación, y la consulta es una tarea que debe realizarse durante todo el ciclo del proyecto.

Figura 2. *Proceso de intervención a las comunidades indígenas según el MOP.*



Fuente: MAG (2014). *Proyecto Inclusión Sostenible de la Agricultura Familiar en cadenas de valor. Proyecto Paraguay Inclusivo. Manual Operativo, 5-40. Asunción, Paraguay.*

5.1.3 Proyecto Paraguay Inclusivo para Comunidades Indígenas.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), dentro de su política agraria, considera fundamental la intervención en acciones concretas con las poblaciones indígenas mediante los diferentes programas y proyectos. Dentro de la población objetivo del Proyecto Paraguay Inclusivo se encuentran las comunidades indígenas, y en ese sentido se trabaja en el proceso de fortalecimiento a las comunidades indígenas de 17 comunidades y aproximadamente con unas 823 familias en los departamentos afectados, como se observa en el Tabla 2;

Tabla 2. Comunidades Indígenas afectadas por el PPI.

N°	Comunidad Indígena	Parcialidades	Departamentos	Ubicación
1.	Tahekyi	Mbya guaraní	San Pedro	Gral. Resquín
2.	Tapyikue	Mbya guaraní	San Pedro	Gral. Resquín
3.	Naranjito	Mbya guaraní	San Pedro	Gral. Resquín
4.	Palomita	Guaraní Occidental	San Pedro	<i>Yryvycua</i>
5.	San Antonio	Mbya guaraní	Canindeyú	<i>Villa Ygatymi</i>
6.	<i>Ka'aguy pora poty</i>	Ava guaraní	Canindeyú	<i>Villa Ygatymi</i>
7.	Arroyo Hũ	Mbya Guarani	Guairá	Paso Yobái
8.	Naranjito	Mbya Guarani	Guairá	Paso Yobái
9.	Isla Hũ	Mbya Guarani	Guairá	Paso Yobái
10.	Ovenia	Mbya Guarani	Guairá	Paso Yobái
11.	Cecina	Mbya Guarani	Caazapá	<i>Abai</i>
12.	Cerrito	Mbya Guarani	Caazapá	<i>Abai</i>
13.	<i>Ypety mi</i>	Ache	Caazapá	<i>Abai</i>
14.	San Juan Yhovy	Mbya Guarani	Caaguazú	J. Eulogio Estigarribia
15.	<i>Pindo'i</i> Culandrillo	Mbya Guarani	Caaguazú	J. Eulogio Estigarribia
16.	Jaguary	Mbya Guarani	Caaguazú	J. Eulogio Estigarribia
17.	Mbocaja Yguazu	Mbya Guarani	Caaguazú	J. Eulogio Estigarribia

Fuente: Elaboración propia a partir de: <http://www.mag.gov.py/index.php/programas-y-proyectos/programas-y-proyectos-cerrados/ppi>.

¿Cómo se trabaja con las comunidades mencionadas precedentemente?

El abordaje metodológico, se basa en trabajar desde un enfoque intercultural y participativo que implica la aceptación, la comprensión y el respeto de las identidades de cada comunidad; de su cultura y su forma de vida, enfatizando en el diálogo y el respeto a sus saberes y conocimientos. Así, se trabaja con la consulta permanente durante todo el proceso, el cual se considera un elemento clave para el éxito de las intervenciones.

Proceso de Intervención a las comunidades indígenas.

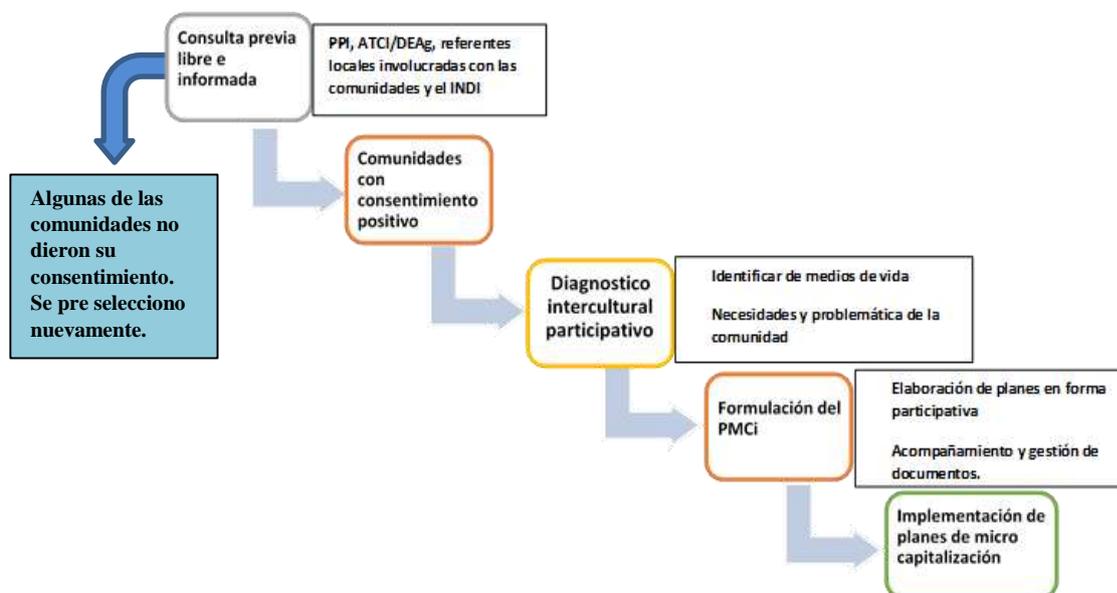
La pre selección de las 17 comunidades fue realizada en forma conjunta con la institución rectora de la política indígena, el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI). A partir de ello, se establecieron primeramente los contactos con los líderes comunitarios para luego realizar la consulta previa libre e informada, a través de la cual se ha obtenido como resultado la lista definitiva de las comunidades indígenas a ser beneficiadas; posteriormente se ha realizado un diagnóstico intercultural y, formulación y validación participativa de los planes de microcapitalización.

Además, se trabajó en el proceso de documentación de la comunidad indígena como:

- apertura del Registro Único del Contribuyente (RUC),
- apertura de cuenta bancaria,
- inscripción al Registro Nacional de Beneficiarios del MAG, entre otros documentos.

Dicha gestión ha significado para las comunidades indígenas un proceso que ha generado condiciones reales de inclusión, en la medida que se ha avanzado en la generación de documentación para el usufructo de los fondos.

Figura 3. *Flujograma de intervención a las 17 comunidades indígenas dentro del PPI*



Fuente: *Proyecto de Cierre del Proyecto de Micro capitalización Indígena.*

La estrategia para el fortalecimiento de las comunidades mencionadas (Tabla 2), se enfocó en la inversión en planes de micro capitalización que fueron elaborados en conjunto con las comunidades en cinco rubros:

1. Inversiones para la producción (infraestructura, herramientas en general).
2. Elaboración y conservación de alimentos.
3. Mejoramiento de caminos internos.
4. Obtención de agua (pozos, bombas) y reservas de calidad de agua (cisternas y tanques).
5. Mejoramiento e infraestructura socio sanitaria comunal.

En esta indagación, de las 17 comunidades señaladas se seleccionaron a 4 (cuatro), beneficiarias del proyecto, quienes pertenecen al pueblo *Mbya* guaraní (Guairá). A continuación, se puntualizan en la Tabla 3:

Tabla 3. *Comunidades seleccionadas para el estudio.*

Comunidad Indígena	Pueblo	Departamento	Distrito	Cantidad de familias	Plan ejecutado
Arroyo Hũ	Mbya Guarani	Guairá	Paso Yobái	36	Inversión comunitaria para sistema de agua segura
Naranjito	Mbya Guarani	Guairá	Paso Yobái	25	Producción de ganado
Isla Hũ	Mbya Guarani	Guairá	Paso Yobái	36	Producción de ganado
Ovenia	Mbya Guarani	Guairá	Paso Yobái	37	Producción de ganado

Fuente: *Proyectos de Microcapitalización de las comunidades seleccionadas, documentación proveída por la Unidad ejecutora del PPI.*

Paso Yobai⁸

Paso Yobái es un distrito y ciudad paraguaya localizada en el norte del Guairá. Históricamente conocida por su alta calidad de la producción de yerba mate. En la zona

⁸ Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Paso_Yob%C3%A1i

son producidas varias marcas de yerba mate, las más conocidas son Labrador, Aromática y Oro Verde. También es conocida por su producción de caña de azúcar, algodón, y de soja, incrementándose en estos años.

Tiene minería de oro, en pequeña escala. La compañía canadiense, «Latin American Minerals, Inc.», compró «Minas Paraguayas» en 2007, y ha hecho un arreglo legal con el gobierno de Paraguay. Ellos creen que Paso Yobai puede contener uno de los más grandes depósitos de oro del mundo. Si bien el descubrimiento de la veta aurífera ha incrementado la prosperidad en Paso Yobai, también acarrea un sin número de problemas ambientales, especialmente la notable contaminación con mercurio. Es un lugar rodeado de arroyos pero que actualmente se ven afectados por la contaminación. En el censo 2004, este distrito tenía cerca de 25.067 hab., y la ciudad algo más de 2.000.

5.1.4 Análisis de los documentos proveídos por el Proyecto Paraguay Inclusivo en referencia a las Comunidades de Arroyo Hũ, Naranjito, Isla Hũ y Ovenia.

En fecha 05 de setiembre de 2019, se realizó una visita a las oficinas del Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI), cita pactada por teléfono, en respuesta a la nota presentada por Mesa de Entrada del MAG N° 517, del 10 de abril 2019. En la oportunidad se ha conversado con la Coordinadora General actual del PPI, Ing. Bettyna Levy Basualdo, con una cordial atención, colaborando con la información que disponible.

La Coordinadora ocupó la Dirección del PPI en el año 2017, situación que no favorece una intervención desde los inicios del programa. Menciona que los proyectos del Ministerio de Agricultura y Ganadería se crean y es diseñada por la Dirección de Planificación del MAG, ese proyecto se presenta en el Ministerio de Hacienda a través de la DINCAP⁹ quienes analizan el proyecto, luego de aprobado por la DINCAP, se presenta al Poder Legislativo y una vez aprobado se comienza a ejecutar.

Al mismo tiempo, explica que los inconvenientes que hubo con las comunidades indígenas eran las transferencias de capital por la excesiva burocracia del Banco Nacional de Fomento, ya que no consiguieron un trato preferencial para las Comunidades aludidas, lo cual retraso la ejecución de los proyectos citados.

⁹ Dirección Anticorrupción y Transparencia

Las consultas previas, libre e informada que son obligación por La Ley N° 234/1994, “Que ratifica el Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo, Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países independientes”. La organización Alter Vida fue la encargada de realizar mencionadas consultas.

La Coordinadora General del PPI, proporcionó el Manual Operativo elaborado para la ejecución del proyecto, además expresa que la documentación de las comunidades se encuentra disponible, solo sería necesario una nota para la entrega.

La sugerida nota fue enviada por correo electrónico el 06/09/2019 a: uepmag.fida@gov.py, estela.portillo@mag.gov.py; que en reiteradas comunicaciones no se ha logrado obtener respuesta.

El 17 de diciembre de 2019; por la no respuesta a la nota citada, a través del portal de acceso a la información pública se ha solicitado tal documentación. El 10 de enero de 2020, es recogida a través de la página de acceso a la información pública las documentaciones de las comunidades indígenas beneficiadas por el PPI, de la zona de Paso Yobai, Departamento del Guairá, que fueron sujetos de un análisis minucioso, para mejor apreciación se elaboró la Tabla 4;

Tabla 4. Análisis de los documentos proveídos por la Dirección de Anticorrupción y Transparencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

DOCUMENTACIÓN PROVEIDA	COMUNIDAD "Arroyo Hũ"	COMUNIDAD "Naranjito"	COMUNIDAD "Isla Hũ"	COMUNIDAD "Ovenia"	OBS
Plan de Producción Agropecuaria	Se encuentra	Se encuentra	No se encuentra	No se encuentra	
Proyecto de Microcapitalización	No se encuentra	Se encuentra	Se encuentra	Se encuentra	
Diagnóstico de la comunidad	No se encuentra	Se encuentra	Se encuentra	Se encuentra	
Actas de visita a la comunidad	Se registran 8 visitas en el año 2017 Y 11 visitas en el año 2018	Solo se registra 1 acta de visita	Se registran 3 visitas en el año 2017 Y 8 visitas en el año 2018	Se registran 8 actas de visita del año 2018	
Jornadas de capacitación	Se registran 8 capacitaciones	Se registra 1 capacitación	Se registran 6 capacitaciones	No se registran capacitaciones	
Dictamen técnico administrativo	Se registra	Se registra	Se registra	Se registra	

Fuente: Elaboración propia a partir de informes de la Dirección de Anticorrupción y Transparencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

5.1.5 Datos recolectados en la visita realizada en las comunidades

Antes de empezar a desarrollar los resultados de las visitas realizadas a las comunidades; se tiene que esclarecer que por dificultades de armonizar un día de reunión con los líderes de las comunidades de Isla Hũ y Ovenia, no se ha conseguido un encuentro presencial con los miembros de estas comunidades. Se hace necesario mencionar, que, por ello se resolvió escoger y reforzar las visitas a las comunidades de Naranjito y Arroyo Hũ; por la buena predisposición de sus líderes.

5.1.5.1 Entrevistas y cuestionario.

La entrevista y el cuestionario se han aplicado a los representantes de las comunidades, como instrumento de consulta para corroborar los beneficios recibidos. Se describe el resultado de cada una de ellas, a través del cuadro se refleja de manera taxativa la información recabada:

Tabla 5. Resultado de las entrevistas a líderes de las comunidades.

PREGUNTAS	COMUNIDAD "Arroyo Hũ"	COMUNIDAD "Naranjito"	COMUNIDAD "Isla Hũ"	COMUNIDAD "Ovenia"	OBS
¿Conoce el Proyecto Paraguay Inclusivo?	Conocen	Conocen	Sin registro	Sin registro	En relación a las comunidades de Isla Hũ y Ovenia, no se pudo llegar hasta las mismas.
¿Qué tipo de proyecto es ejecutado en su comunidad? (Bovino, Caprino Porcino, Avicultura/Agricultura)	El proyecto realizado es la Extensión de Agua potable.	El proyecto realizado es la producción de ganado vacuno en sistema semi extensivo.	Sin registro.	Sin registro.	
¿Han recibido ayuda técnica, asesoramiento y capacitaciones para el	Tuvieron un asesoramiento muy precario, no Hubo capacitaciones. Ahora	Entregaron animales, sin asesoramiento de cómo cuidarlos y alimentarlos.	Sin registro	Sin registro.	

mejoramiento de la producción?	tenemos problemas con la presión del agua y a veces sale sucio. Actualmente son 50 familias y cuando se realizó el proyecto éramos 36, con las nuevas familias menos abastece el agua, se necesita que el pozo sea más hondo, eso cuesta mucho dinero y no lo tenemos.	Actualmente se encarga de las comunidades de la zona un representante del MAG, que trabaja en Paso Yobai-Centro, que con limitaciones les ayuda		
¿De qué manera reciben la ayuda financiera entregada por el Proyecto Paraguay Inclusivo?	Para la entrega del dinero se formó una comisión con personería jurídica con Ruc, en la cual se designó un presidente y un tesorero, que son miembros de la comunidad.	No recibieron asesoramiento financiero. Mencionaron que recibieron los animales, no dinero.	Sin registro	Sin registro

¿Haciendo una comparación de antes del PPI a después del PPI, que cambios puede mencionar?	Mejora es el acceso al agua corriente hasta las casas, pero con deficiencia, por la falta de asesoramiento técnico, no se previó la extensión para nuevas familias.	No ven alguna mejora, ya que, perdieron los animales que obtuvieron.	Sin registro	Sin registro
Alguna otra información que le parece relevante compartir conmigo, está en libertad de hacerlo o no.	Expresaron que les gusta recibir apoyo, pero necesitan mejor asesoramiento y acompañamiento, debido a que las personas que vienen a relevar datos lo hacen en forma apresurada.	Al igual que la comunidad de Arroyo Hũ,	Sin registro	Sin registro

Fuente: *Elaboración propia con base a las entrevistas realizadas a las comunidades visitadas*

Limitaciones: En las visitas realizadas, no se ha logrado dialogar con los jefes de familia, ya que los habitantes necesariamente se dirigen a sus líderes, quienes están autorizados a ofrecer cualquier información. Es menester comprender y concebir que los pueblos indígenas tienen sus propios sistemas organizacionales; el *modus vivendi*, basado en la vida colectiva; la comunidad es para ellos un espacio fundamental para las tomas de decisiones que lo hacen a través del *atyguasu* (comunidad), reuniones comunitarias. A partir de la promulgación de la Ley 904/81, Estatuto de las comunidades indígenas; se reconoce el liderazgo, elegido en una asamblea (Véase art. 12 de esta Ley)¹⁰.

De allí, que la cultura predominante en estas comunidades, la cual delega responsabilidad en el jefe-líder, elegido por asamblea. Es por ello, que sus miembros al pretender formular o realizar las preguntas se orientan a sus líderes.

5.1.5.2 Entrevista al técnico de la Dirección de Extensión Agraria, con asiento en Paso Yobai

Con la expectativa de recopilar información válida de fuente primaria y finalmente disponer de conocimiento acabado acerca de la manera en cómo el PPI gestionó con las comunidades indígenas, se procedió a llevar a cabo la entrevista semiestructurada al técnico de la Dirección de Extensión Agraria – DEAg, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería con asiento en Paso Yobai, una persona suficientemente calificada para aportar datos de interés y en concordancia al tema tratado en esta investigación.

En la entrevista mantenida con el técnico de la DEAg., informa que es funcionario de hace 10 años, trabajando con diversas comunidades indígenas, situación que le confiere autoridad para enseñar cómo se oficia con los pueblos indígenas. Conforme iba avanzando la entrevista mencionó las comunidades beneficiadas de los planes de microcapitalización otorgados por el PPI, destacando que tuvieron inconvenientes con la presentación de las documentaciones solicitadas para la transferencia en el Banco Nacional de Fomento por el excesivo legajo requerido.

El proyecto de alguna forma se tornó por grupo familiar y comunitario a la vez, debido a que el beneficio se recibe por familia; condición que perjudicó a muchas familias, porque

¹⁰ Artículo 12. Los líderes ejercerán la representación legal de su comunidad. La nominación de los líderes será comunicada al Instituto, el que la reconocerá en el plazo de treinta días a contar desde la fecha en que tuvo lugar dicha comunicación y la inscribirá en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas.

no contaban con documentaciones personales, como cédula de identidad civil. Los pobladores de los pueblos originarios tienen el carnet indígena otorgado por la INDI, pero el mismo no habilita obtener tal beneficio. Es así que, en las comunidades de:

- Naranjito fueron beneficiadas 24 (veinticuatro), familias de las 35 (treinta y cinco), aproximadamente asentadas en la zona.
- Arroyo Hũ fueron beneficiadas 36 (treinta y seis) familias de las 50 (cincuenta) de la zona.

Para el Técnico de la DEAg., el resultado de los proyectos en casi todas las comunidades no fue favorable; excepto en la comunidad de Naranjito, de las 7 vacas (vacunos) compradas, al mes de recibirla se murieron de 3 (tres) por falta de preparación y experiencia en los cuidados y cría del tipo de animal de referencia, dada el contexto en asamblea la Comunidad decidió vender los que restaban. En qué aplicaron el ingreso que generó tal venta, no se registra ninguna información, señaló el representante.

Es frecuente que los técnicos de la DEAg., se encuentren con inconvenientes por la falta de recursos, los cuales deberían proveer el MAG para el mejor desempeño de sus funciones. Mayormente deben recurrir a recursos propios para cubrir las necesidades de los trabajos que realizan con las comunidades.

El Técnico de la DEAg., plantea que; *“los futuros proyectos deben ser en forma individual por familia, dada la experiencia que presentan con las sabidas dificultades dentro de las comunidades, y al final termina desfavoreciendo a todos”*:

5.1.6 Análisis de Proyectos presentados por las Comunidades Indígenas

Teniendo en cuenta los proyectos de planes microcapitalización indígena de las comunidades de Arroyo Hũ, Naranjito, Ovenia e Isla Hũ, se realizó una descripción para tener una perspectiva más clara de los mismos, tomando como puntos de análisis los mencionados en el resumen ejecutivo de los proyectos (Tabla 6), para poder analizarlos;

1. Comunidad Indígena
2. Objetivo General
3. Tipo de Plan
4. Cantidad de familias beneficiarias
5. Monto financiado
6. Contrapartida por parte de la comunidad
7. Duración

Tabla 6. Descripción del Resumen Ejecutivo de los Proyectos de las comunidades aborígenes.

Comunidad Indígena	Arroyo Hú	Naranjito	Isla Hú	Ovenia
Objetivo General	Contribuir al mejoramiento de la salud, mediante el acceso a agua potable.	Fortalecer en la generación de un nuevo rubro de consumo mediante la producción de leche.	Fortalecer en la generación de un nuevo rubro de consumo mediante la producción de leche.	Contribuir en la generación de un nuevo rubro de consumo mediante la producción de animales vacunos
Tipo de Plan	Sistema de agua	Producción Ganadera	Producción Ganadera	Producción Ganadera
Cantidad de familias beneficiarias	36	25	36	37
Monto financiado	56.527.200	39.255.000	56.527.200	58.097.400
Contrapartida por parte de la comunidad	Limpieza de predio, excavación para la distribución de las cañerías.	Trabajos comunitarios para la elaboración de alambrado y también para el cuidado y sanación de los animales.	Trabajos comunitarios para la elaboración de alambrado y también para el cuidado y sanación de los animales.	Trabajos comunitarios para la elaboración de alambrado y también para el cuidado y sanación de los animales.
Duración	6 meses	8 meses	8 meses	8 meses

Fuente: Elaboración propia en base a los Planes de Microcapitalización de las comunidades indígenas.

5.1.6.1 Logro de objetivos generales propuestos en el Plan.

En este punto se analizó los objetivos propuestos en el plan de cada comunidad y considerar si fueron cumplidos o no, para ello se puede observar la siguiente Tabla 7;

Tabla 7. Determinación del cumplimiento del Objetivo general del Plan de Microcapitalización de las comunidades.

Comunidad Indígena	Arroyo Hũ	Naranjito	Isla Hũ	Ovenia
Objetivo General del Plan de microcapitalización	Contribuir al mejoramiento de la salud, mediante el acceso a agua potable.	Fortalecer en la generación de un nuevo rubro de consumo mediante la producción de leche.	Fortalecer en la generación de un nuevo rubro de consumo mediante la producción de leche.	Contribuir en la generación de un nuevo rubro de consumo mediante la producción de animales vacunos
Objetivo General después de implementado el plan	Se ha logrado la instalación del tanque, extensión de cañería y motobomba, así como la instalación domiciliaria de agua. La inversión realizada se ha mantenido y se encuentra en funcionamiento.	No se ha logrado el fortalecimiento de la producción ganadera en la comunidad, teniendo en cuenta la disminución de la inversión realizada.	Se ha logrado en la comunidad establecer el rubro de la producción de leche. Así también se ha establecido un piquete de 5 has., para el manejo de pastura. La inversión fue aumentada.	Se ha logrado en la comunidad establecer el rubro de la producción de leche. También se ha establecido un piquete de 5 has., para el manejo de pastura. La inversión fue aumentada.

Fuente: *Elaboración propia en base a los dictámenes de cierre técnico-administrativo de las comunidades indígenas.*

5.2. Analizar la sostenibilidad del Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI), de las Comunidades Aborígenes del Distrito de Paso Yobai – Colonia Independencia

5.2.1 Diagnóstico de las comunidades.

En este apartado, se presenta el diagnóstico de las cuatro comunidades seleccionadas, teniendo en cuenta la información proveída por el PPI (informes de visita, de capacitaciones y el informe de cierre técnico-administrativo de cada comunidad) y el Atlas de las Comunidades Indígenas del Paraguay (en su versión 2012); los proyectos de micro capitalización de las comunidades elaborado por las comunidades indígenas, las entrevistas, cuestionario y la matriz de observación.

El diagnóstico se desglosa en los siguientes puntos:

- Ubicación.
- Economía productiva.
- Situación Ambiental.
- Educación.
- Salud.
- Problemas presentados en la comunidad.
- Fortalezas.

Los puntos de referencia, permiten analizar la sostenibilidad del PPI en las comunidades estudiadas.

5.2.1.1 Comunidades Visitas.

Comunidad Arroyo Hũ

a. Ubicación

Figura 4. *Ubicación de Arroyo Hũ*



Fuente. *Google Maps*

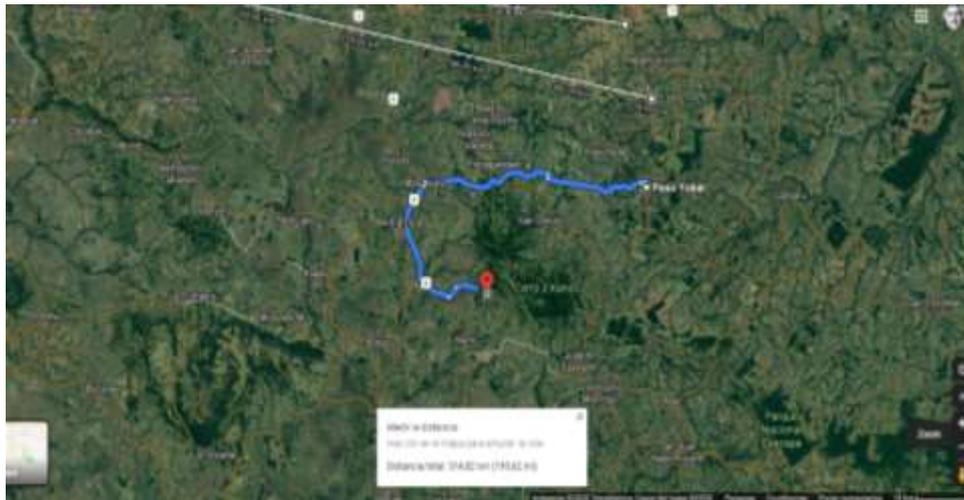
<https://www.google.com/maps/dir/Arroyo+Hu,+Caaguaz%C3%BA/Departamento+de+Guair%C3%A1/@-25.4705245,-57.1686657,167640m/data=!3m1!1e3!4m1!4m1!3!1m5!1m1!1s0x945f24aedfc514c1:0xba8608fadb1543cf!2m2!1d-56.0332079!2d-25.4883722!1m5!1m1!1s0x94592c9c3563c801:0x5c6da91ee15711b!2m2!1d-56.2929381!2d-25.8810932!3e0>

La Comunidad de Arroyo Hũ; está ubicada a 205 km de distancia de la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a 64 km de la ciudad de Villarrica, capital del departamento del Guairá (totalmente camino asfaltado), y a 10 km del casco urbano del distrito de Paso Yobai (camino de tierra y enripiado). Su superficie abarca aproximadamente 259 hectáreas, que conjuntamente con la comunidad de Naranjito alcanza una superficie de 500 hectáreas aproximadamente (Figura 4, 5, 6 y 7).

Figura 5. *Entrada al Distrito de Paso Yobai.*



Figura 6. *Ubicación de paso Yobai.*



Fuente: *Google Maps*

<https://www.google.com/maps/dir/Paso+Yob%C3%A1i/Departamento+de+Guair%C3%A1/@-25.8127372,-56.3020475,83580m/data=!3m1!1e3!4m14!4m13!1m5!1m1!1s0x9458cd3392616241:0xb4c3886a93b903c7!2m2!1d-55.9971326!2d-25.7253089!1m5!1m1!1s0x94592c9c3563c801:0x5c6da91ee15711b!2m2!1d-56.2929381!2d-25.8810932!3e0>

Figura 7. *Ingreso al camino de las Comunidades de Arroyo Hũ y Naranjito.*



En los últimos meses del 2015 recibieron apoyo de un proyecto de la SENAVITAT¹¹ (Figura 8), para la construcción de viviendas y letrinas sanitarias. Además, se realizó la electrificación en el servicio proveído por la ANDE, mediante gestiones del INDI¹². Según se pudo constatar todas las familias mencionadas dentro del alcance del PPI poseen casas construidas con materiales. Cabe mencionar, las razones del porque no todas las familias lograron ser beneficiadas con el PPI, por el hecho de no disponer de documentaciones de identidad civil, aunque posean un carnet indígena, el mismo no los respalda a la hora de ser beneficiadas con el referido proyecto.

Figura 8. Viviendas entregadas por la SENAVITAD más nuevas y modernas en la comunidad Arroyo Hũ.



b. Economía productiva

La comunidad de Arroyo Hũ, cuenta con tierra apta para la agricultura. Los rubros principales de explotación son; mandioca, batata, maíz, maní, zapallo entre otros. Además, cuentan con cultivos de naranja, pomelo, banana y frutas nativas como *guavirá*, *yvapoo*, *jata'í* y *pindo*.

No existen cultivos comunitarios, pero sí sus habitantes en ocasiones comercializan sus productos como: mandioca, batata, miel de abejas, poroto verde; otros integrantes de la

¹¹ SENAVITAT son las siglas de la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat, hoy Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat.

¹² INDI son las siglas del Instituto Paraguayo del Indígena.

comunidad poseen plantaciones de yerba mate, también son comercializados en la zona de Paso Yobai, a través de ferias o en comercios de la zona (Figura 9). En el rubro ganadero poseen animales menores; gallinas, cerdos y patos; sin embargo, desconocen las técnicas de cuidados culturales y/o manejo para mejorar o aumentar la producción.

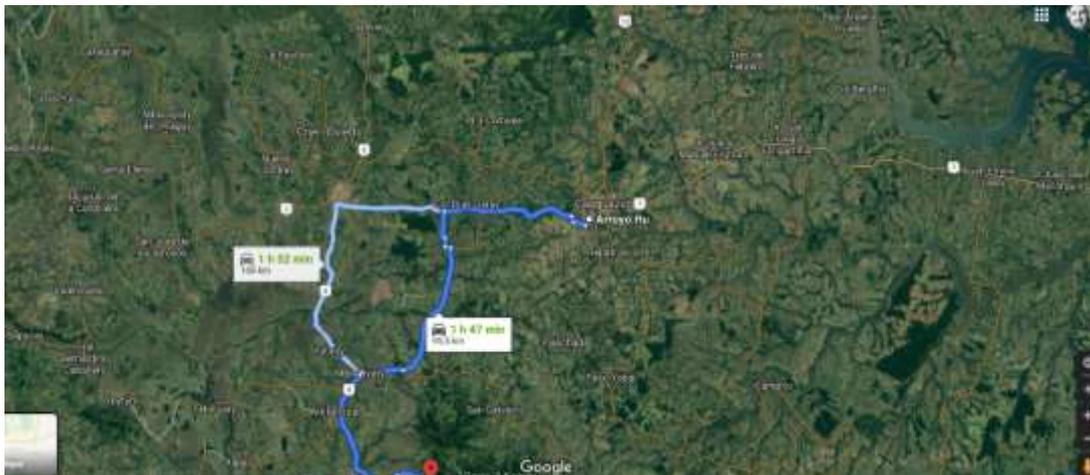
Desde la entrada a la comunidad hasta el final de la propiedad, se puede observar parcelas que ocupan superficies planas, mientras que otras se encuentran con leves pendientes.

Figura 9. *Feria de productos agropecuarios. Comunidades Campesinas e Indígenas.*



c. Situación Ambiental¹³

Figura 10. Vista de satélite de la zona de Paso Yobai y Arroyo Hũ



Fuente. Google Maps

<https://www.google.com/maps/dir/Arroyo+Hu,+Caaguaz%C3%BA/Departamento+de+Guair%C3%A1/@-25.523515,-56.1033352,83783m/data=!3m1!1e3!4m14!4m13!1m5!1m1!1s0x945f24aedfc514c1:0xba8608fadb1543cf!2m2!1d-56.0332079!2d-25.4883722!1m5!1m1!1s0x94592c9c3563c801:0x5c6da91ee15711b!2m2!1d-56.2929381!2d-25.8810932!3e0>

Situación de los cursos de agua

Dentro de la comunidad existen cauces de agua que recorren los humedales, también otros que corren entre los bosques; igualmente se requiere dar las orientaciones y capacitaciones a los líderes e integrantes de Arroyo Hũ sobre el manejo de los mismos; de modo a evitar el desmonte de la masa vegetal, teniendo en cuenta que se ha observado un pequeño cauce que atraviesa a la comunidad de Este a Oeste, cuenta con sus bordes totalmente desforestados, razón por la cual debe ser reforestado con especies nativas y otros antes de que avance en demasía el desgaste.

¹³ Para conocer los datos demográficos de la comunidad se recurrió al diagnóstico realizado por Alter Vida.

Situación de las zonas de suelo bajo

Este tipo de suelo también se encuentra en la comunidad de Arroyo Hũ, de nominado por los *Mbya* como "yvype". En general, es un suelo arcilloso, muy húmedo y anegadizo en todas partes. No es apto para el cultivo agrícola, salvo el arroz que se puede introducir en pequeña escala, sin cambiar radicalmente su vocación natural.

Situación del bosque

La comunidad cuenta con una valiosa reserva boscosa que tiene una superficie de 153 hectáreas, la misma fue afectada por un incendio ocurrido años atrás; según la referencia del líder local. En la actualidad, con las limitaciones señaladas, aún se encuentran en ella todas las especies arbóreas representativas de la cultura *Mbya*, razón por la cual es prioritaria su recuperación y conservación.

Situación de la zona de cerros

Este tipo de ecosistema particular se encuentra también en el territorio de la comunidad Arroyo Hũ en un total de 37 hectáreas. Cuenta con una vegetación baja característica, donde abunda la palmera "yata'i", (cuyos frutos son apreciados para el consumo por los *mbya*), árboles de bajo porte, casi arbusto como el "kambarâ", frutales muy apetecidos como el "guavirami" y especies arbustivas y medicinales como el "katuava", la "cangorosa" (*yvyrapoju* en guaraní *Mbya*); comercializados actualmente. El suelo no es apto para la agricultura de rubros alimenticios, salvo una corrección extrema con cal agrícola, pero tiene un gran potencial de aprovechamiento para plantaciones de eucalipto, yerba mate y la promoción de uso y manejo sostenible de las especies medicinales propias de ese tipo de suelo y que existen en el mismo, que actualmente comercializan los pobladores de la comunidad.

d. Educación

La comunidad de Arroyo Hũ, cuenta con un local escolar "Escuela Básica N° 6229" Santa Rosa, en donde se imparten clases en los niveles: inicial, primer y segundo ciclo de

la Escolar Básica; actualmente son 27 los matriculados. En la misma, trabaja una docente Mbya con los docentes del departamento.¹⁴

e. Salud¹⁵

Según, el líder de la comunidad una práctica común en la mayoría de las comunidades indígenas es atender los problemas de salud de los miembros de la comunidad; visitando al Karaia o shaman (curandero), a quien recurren en primer lugar, el Shaman administra la medicina natural (remedios medicinales de hierbas), cuando el problema es “enfermedad Mbya” (enfermedad indígena), pero cuando las enfermedades provienen del entorno “blanco” recurren al puesto de salud de Paso Yobai, distante de la comunidad a unos 10 km., donde la atención es básica y de primeros auxilios.

El Plan de microcapitalización llevado a cabo por la comunidad fue contribuir con el mejoramiento de la salud mediante el acceso a agua potable, dicho plan fue financiado por el PPI, en una inversión de Gs. 56.527.200 (US\$ 8597,39 aprox.). Dicha inversión fue recibida en efectivo, siendo los representantes de la comunidad los responsables para la compra de los insumos, herramientas e implementos necesarios para el montaje del tanque, entre otros.

f. Problemas presentados en las comunidades

- Los accesos a la comunidad son por tierra y enripiados, que en temporadas de lluvias los caminos son inaccesibles.
- Existe una situación de pobreza compartida en toda la comunidad.
- Poseen un solo rubro de renta, el cual no está preparado para un comercio industrializado, solo para comercio local, que sustenta solo las necesidades básicas de las familias.
- Insuficientes rubros para el autoconsumo, que no garantiza la seguridad alimentaria, tanto en cantidad como en diversidad.
- Las viviendas construidas por SENAVITAT no alcanzan a todas las familias.

¹⁴ Ver Anexo 9.2.5, Listado de instituciones educativas del distrito Paso Yobai Departamento del Guaira con matriculados por nivel educativo, año 2019. Información proveída por el Ministerio de Educación y Ciencias mediante el portal de Acceso a la Información Pública.

¹⁵ Información extraída de la documentación obtenida a través del acceso a la información pública por parte del MAG.

- El proyecto no beneficia a todas las familias de las comunidades; algunas familias no pudieron ser incluidas por la falta de documentos, a pesar de contar con el carnet de indígena proveído por el INDI. Motivo por la cual el mejoramiento del servicio de agua potable solo fue para las familias ingresadas dentro del diagnóstico. Se detectó que las consultas a la comunidad tuvieron puntos débiles y que no previo los problemas de documentación, el cual excluyó a varias familias del proyecto. En la ejecución de los próximos proyectos, a objeto de que se beneficiase a la mayoría de los miembros de la comunidad; es importante que los organismos del estado u ONGs acompañaren, a objeto de que se beneficiase la mayoría de los miembros de la comunidad.

g. Fortalezas

- La comunidad no está muy alejada del casco urbano, permitiendo ello la comercialización de sus productos.
- Es una comunidad bastante organizada, activa y predispuesta a trabajar.
- Cuentan aún con área boscosa, en buen estado. También, cuentan con un vivero con el cual reforestan algunas zonas.
- Algunas familias cuentan con muy buenos cultivos para la renta, solo les falta más capacitaciones en el manejo correcto de los suelos para sacarles mejor provecho.
- Cuentan con liderazgo bastante estable, asumido por una mujer que al mismo tiempo es presidente de la Asociación *Opy Porâ*. En la zona es una mujer quien asume el liderazgo en la comunidad.

Comunidad Naranjito

a. Ubicación

La Comunidad de Naranjito, está ubicada a 205 km de distancia de la ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay; a 64 km de la ciudad de Villarrica, capital del departamento del Guairá (camino asfaltado); y a 10 km del casco urbano del distrito de Paso Yobai, en dirección Norte (camino de tierra y enripiado). Cuenta con una superficie de tierra de 201 hectáreas con una gran parte de la propiedad invadida por pasturas desde las estancias vecinas que pueden ser aprovechadas para la producción ganadera. Está unida a la comunidad de Arroyo Hũ y comparten muchas de sus características (Figura 11 y 12).

Figura 11. *Ubicación de Naranjito Paso Yobai*



Fuente: Google Maps <https://www.google.com/maps/place/Naranjito/@-25.6873434,-55.9875291,10459m/data=!3m2!1e3!4b1!4m5!3m4!1s0x945f3369ff6e4a25:0xb02516476d7c7b6c!8m2!3d-25.6736457!4d-55.9478711>

Figura 12. *Acceso a la Comunidad de Naranjito.*



De los bosques existentes extraen lo necesario para sus construcciones, así como para la obtención de la leña, como fuente de energía para la cocción de los alimentos y para generar calor en el invierno.

La comunidad recibió un apoyo de la SENAVITAT, para la construcción de viviendas de material (baño moderno y dos piezas)¹⁶, las cuales fueron inauguradas en el año 2019, que, si bien sirvieron para paliar de alguna manera la necesidad de hogares, las mismas no alcanzaron a todas las familias (Figura 13 y 14).

La comunidad recibió el apoyo de la INDI, para la instalación de energía eléctrica domiciliaria, sin embargo, llegaron solo a la colocación del cableado, no así la extensión de la línea eléctrica, por lo tanto, el apoyo quedó hasta el momento inconcluso (Figura 15).

Figura 13. *Viviendas entregadas por la SENAVITAD a la comunidad de Naranjito.*



Figura 14. *Vivienda de adobe y troncos, con la que cuentan algunas familias de la comunidad.*



¹⁶ Información obtenida de la página web del Diario Última Hora <https://www.ultimahora.com/entregan-viviendas-sociales-indigenas-paso-yobai-n2831216.html>

Figura 15. *La preparación de la caseta y cableado para la llegada de la energía eléctrica.*



b. Economía Productiva

La comunidad de Naranjito cuenta con suelo apto para la agricultura. Cultivan rubros tradicionales como mandioca, batata, maíz, maní, zapallo, entre otros; y algunas familias también cuentan con rubros frutales como naranja, pomelo y banana. Mientras que otras familias cuentan con cultivo de yerba mate, y animales menores como aves y cerdos. No poseen cultivos comunitarios, los integrantes de la comunidad en algunas ocasiones comercializan sus productos al igual que la comunidad de Arroyo Hũ en el centro urbano de Paso Yobai, rubros como mandioca, batata y en algunas ocasiones algodón.

La superficie destinada a la agricultura, abarca un área muy discontinua, porque las viviendas están ubicadas de forma muy aisladas unas de otras. Algunas parcelas ocupan superficies planas, mientras otras se encuentran en leves pendientes. En general, en la comunidad las zonas agrícolas se asientan sobre suelo arenoso, apto para la práctica agrícola.

Aun así, estos suelos subtropicales, son muy proclives a perder su fertilidad por la erosión, arcilla causado por el movimiento de agua en el suelo y otros factores; razón por la cual las prácticas agrícolas deben contemplar esta realidad, y para que se mantengan; establecer los cultivos en contra de la pendiente, incorporar la mayor cantidad de materia orgánica en la superficie, evitar la quema y el laboreo intensivo, que hasta el momento no es una práctica común entre los *Mbya*.

El Plan de microcapitalización llevado a cabo por la comunidad ha sido Producción de ganado vacuno en sistema semi extensivo, el mismo fue financiado por el PPI, en una

inversión de Gs. 39.255.000 (U\$S 5.970.141 aprox.)¹⁷. Dicha inversión fue recibida en efectivo, siendo los representantes de la comunidad los responsables para la compra de los insumos, herramientas e implementos, así como los animales.

Según consta en los documentos proveídos, una vez terminada la ejecución de los planes de microcapitalización, se realizaron jornadas de capacitación a los miembros de la comunidad sobre aspectos productivos y ambientales, las cuales fueron después de la implementación del proyecto.

No se observó en la documentación capacitaciones antes ni después en el manejo de la adquisición de compra de materiales e implementos agrícola – ganadera, situación que la propia comunidad reconoce como una falencia.

c. Situación Ambiental¹⁸

La comunidad cuenta con importantes cauces de agua que recorre los Humedales, como otros que corre entre los bosques; por lo que es recomendable evitar el desmonte de la masa vegetal existente en la comunidad. A modo de no dejar protegidas las fuentes de agua. Las características del terreno exigen la aplicación de técnicas agrícola que eviten la erosión, la destrucción del suelo y la colmatación de los cursos de agua que abundan en la zona.

El cauce que bordea a la comunidad hacia el Este se encuentra muy deforestado, razón por la cual es recomendable la reforestación de sus bordes con especies nativas y propiciar el cultivo de especies perennes a lo largo de los cursos de agua, como árboles forestales, yerba mate, pindó, cítricos, durazno, ciruelo, peras, entre otros rubros perennes o semiperennes que resistan a las heladas sobre todo en las zonas bajas, que suelen ser muy fuerte en la zona en épocas de invierno.

Zona de suelos anegados

En la comunidad de Naranjito se encuentra el tipo de suelo, denominado por los *Mbyas* como “*yvype*”. En general es un suelo arcilloso, muy húmedo y anegadizo en muchas partes. No es apto para el cultivo agrícola, salvo para el arroz que puede introducirse en pequeña escala, sin cambiar radicalmente su vocación natural.

¹⁷ Información suministrada por el portal de acceso a la información pública.

¹⁸ Para conocer los datos demográficos de la comunidad se recurrió al diagnóstico realizado por Alter Vida.

Zona boscosa

La comunidad cuenta con una importante reserva boscosa de épocas prístinas y es la que se encuentra en el mejor estado de conservación entre las siete comunidades Mbya de Paso Yobai, es una porción muy representativa del bosque original de la zona, con una espesura y biodiversidad admirables en cuanto a especies vegetales. La misma ya no cuenta con fauna silvestre original.

Estos bosques podrían ser aprovechados por la comunidad de forma sostenible y económicamente, siempre que exista una organización interna bien fortalecida que asegure su buena utilización y los integrantes sean capacitados en el tema. En estos bosques existen condiciones para instalar colmenas, realizar enriquecimiento de bosque con especies maderables de gran valor como el lapacho, cedro, *yvyra pyta*, *petereby*, *guatambu*, yerba mate, y en los bordes del bosque, cultivos de bananos para protegerlos de las heladas de invierno.

Zona de cerros

Este ecosistema particular que abunda en el Brasil y Norte del Paraguay, también aflora en otras zonas, en la comunidad de Naranjito la superficie afectada es reducida. Cuenta con una vegetación baja característica, donde abunda la palmera *yata'i*, (cuyos frutos son apreciados para el consumo por los *mbya*), árboles casi arbusto como el *kambarâ*, frutales muy apetecidos como el *guavirami* y especies arbustivas y medicinales como *katuava*, cangorosa (*yvyra rapoju* en guaraní Mbya), comercializados actualmente.

d. Educación

La comunidad de Naranjito posee un local escolar "Escuela Básica N° 6233", en la cual funcionan los niveles: Inicial y el primer y segundo ciclo básico (1° al 6° grado), al igual que la escuela de Arroyo Hũ cuentan con una docente *Mbya*.¹⁹

¹⁹ Ver Anexo 9.2.5. Listado de instituciones educativas del distrito Paso Yobai Departamento del Guaira con matriculados por nivel educativo, año 2019. Información proveída por el Ministerio de Educación y Ciencias mediante el portal de Acceso a la Información Pública

e. Salud

Según el líder de la comunidad de Naranjito, para solucionar los problemas de la salud de los miembros de la comunidad, recurren en primer lugar al *Karaia* o shaman, quien tiene a su cargo la administración de la medicina en la comunidad y si el problema proviene de una “enfermedad *Mbya*”, cuando las enfermedades provienen del entorno “blanco” recurren al puesto de salud de Paso Yobai, distante de la comunidad unos 10 km., donde la atención es básica, desprovisto de equipamientos y servicios especializados (Figura 16).

Figura 16. Puesto de Salud Paso Yobai.

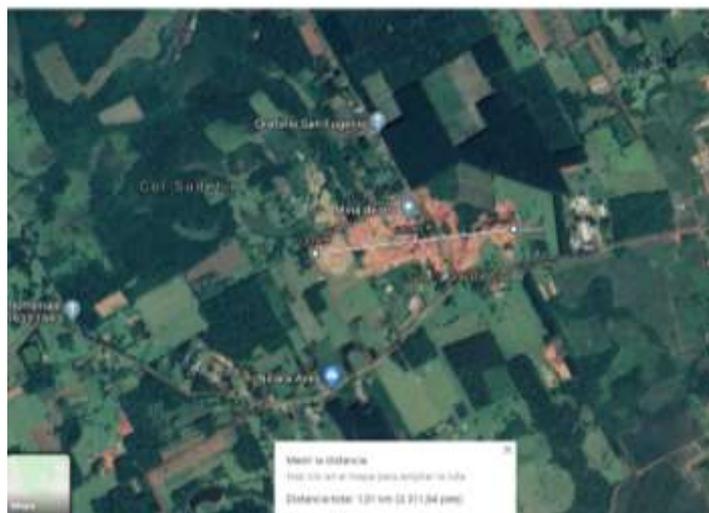


f. Problemas presentados en la comunidad

- Situación de pobreza acentuada y compartida en toda la comunidad.
- Ausencia de rubro para renta.
- Rubros para el autoconsumo que no garantizan la seguridad alimentaria, tanto en cantidad como en diversidad.
- La comunidad no cuenta con sistema de agua potable, solo algunos pozos comunitarios y arroyos, en los arroyos no se puede descartar la contaminación por la explotación de minas de oro en los alrededores, que lanzan a los cauces de los arroyos mercurio, el cual utilizan para limpiar el oro (Figura 17).
- Presencia de estancias en los alrededores que ponen en peligro la salud de la comunidad por el uso de herbicidas para control de malezas e invasión de gramíneas exóticas.
- No todos los pobladores conocían los requerimientos básicos para la producción y cuidado de animales vacunos, lo que originó que la inversión adquirida por medio del plan de microcapitalización del PPI, se volviera hoy inexistente.
- La comunidad no cuenta con energía eléctrica.

- A pesar del mejoramiento de la mayoría de las viviendas con la ayuda de la SENA VITAT, todavía hay familias que poseen viviendas precarias.

Figura 17. Vista de mina ubicada en Colonia Sudetia de la localidad de Paso Yobai



Fuente: Vista en Goolge maps aquí <https://goo.gl/maps/3haSFYuWodMquVVp8>, la zona tiene una longitud de aproximadamente 1 kilómetro según se pudo precisar la ubicación de una explotación minera con la ayuda de google maps.

g. Fortalezas

- Tierra apta para la agricultura.
- Cuentan aún con área boscosa, en buen estado.
- Cuentan con superficie de pastura, especial para la producción ganadera.
- Cuentan con áreas aptas para la agricultura, hoy utilizan el rubro agrícola con un sistema ecológico.

5.2.1.2 Comunidades no visitadas.

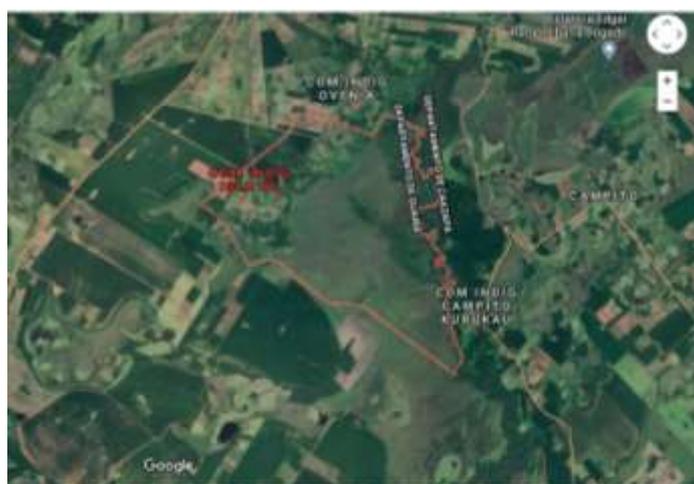
Al no poder coordinar con los líderes de las comunidades de Isla Hũ y Ovenia, no se ha podido visitarlas; se optó por desistir la visita a estas comunidades y trabajar exclusivamente sobre la documentación proveída por la Unidad Ejecutora del Proyecto y la información obtenida por parte del técnico de la DEAg., a fin de realizar el presente diagnóstico.

Comunidad Isla Hũ

a. Ubicación

La comunidad de Isla Hũ se encuentra ubicada en el extremo Este, del distrito de Paso Yobai; situada a la vera izquierda del Río *Capiibary*. Dista 33 km del casco urbano de Paso Yobai, a 228 km de la Ciudad Capital Asunción y 87 km de la Capital del departamento Villarrica. Comparte el mismo territorio y ecosistema con Ovenia, razón por la cual, todas las condiciones ambientales y sociales son las mismas para el pueblo de Isla Hũ, salvo algunas excepciones. En la misma habitan actualmente unas 44 familias aproximadamente según datos obtenidos por parte del infórmate (Figura 18).

Figura 18. *Ubicación de la Comunidad Isla Hũ.*



Fuente: Google Maps <https://www.google.com/maps/place/Com+Indig+Isla+Hu/@-25.7354995,-55.7914863,5373m/data=!3m2!1e3!4b1!4m5!3m4!1s0x9458b410adebc893:0x225ec2ad765e0dfd!8m2!3d-25.729252!4d-55.7827473>

La energía eléctrica llega hasta el centro educativo, pero no a las viviendas. Igualmente, la comunidad cuenta con bosques remanentes de donde extraen lo necesario para sus construcciones, como la obtención de la leña, fuente de energía para la cocción de los alimentos y procurar calor en el invierno.

b. Economía Productiva

La comunidad de Isla Hũ, cuenta con tierra apta para la agricultura, aunque no lo suficiente, si es que la comunidad se propone aumentar la superficie cultivada que hoy constituyen los rubros de mandioca, batata, maíz, maní, zapallo, entre otros; podrían industrializar sus productos. Además, con plantas de Naranjos, pomelos, bananos y con cultivos comunitarios y comercializables. Mediante el cultivo de maíz, realizan a pequeña escala, la cría de animales menores como gallinas, cerdos y patos.

En la comunidad existen desde un tiempo algunos animales vacunos que permiten a los integrantes de la comunidad conocer básicamente el manejo y requerimientos de los mismos. Los informes que se tienen de la comunidad, disponen de tierra apta para la agricultura; les faltas una mayor capacitación para maximizar la utilización de sus suelos y aumentar a producción.

El Plan de microcapitalización llevado a cabo por la comunidad es la Producción de ganado vacuno en sistema semi extensivo, dicho plan fue financiado por el PPI, en una inversión de Gs. 56.527.200 (US\$ 8.597,39 aprox.)²⁰. La inversión fue recibida en efectivo, siendo los representantes los responsables para la compra de los insumos, herramientas e implementos, así también los animales.

En la documentación se observaron que se recibieron capacitaciones en el quehacer sanitario de animales vacunos, siembra y cosecha de productos país (habilla, poroto, maíz); comercialización de productos a través de las ferias agropecuarias, capacitaciones para productores (hombres y mujeres) sobre aspectos administrativos y de comunicación; asimismo, adiestramientos sobre los derechos sociales, económicos, políticos y culturales a los integrantes de la comunidad.

c. Situación del Ambiente²¹

La comunidad de Isla Hũ ocupa una superficie de 420 hectáreas, está bordeada al Sur por el Rio *Caapiibary*, formando un gran humedal o “*yvype*”, que representa una superficie de 320 hectáreas, es decir un 76 por ciento de todo el territorio. Al Oeste y al Norte está rodeado de grandes cultivos de soja que constituyen una constante preocupación de la comunidad por

²⁰ Información obtenida de la documentación proveída por el Acceso a la información del MAG.

²¹ Para conocer los datos demográficos de la comunidad se recurrió al diagnóstico realizado por Alter Vida.

el peligro de la contaminación que representa la utilización de los agrotóxicos en dicho cultivo.

La zona agrícola abarca 80 hectáreas; que representa 19% de la superficie territorial, las parcelas ocupan áreas planas; mientras otras se ubican con leves pendientes. En general, en la comunidad las zonas agrícolas se asientan sobre suelo arenoso, apto para la práctica agrícola. Aun así; estos suelos subtropicales, son muy proclives a perder su fertilidad por la erosión, lixiviación y otros factores; debido a esto las prácticas agrícolas deben contemplar esta realidad, por tanto, es necesario establecer los cultivos en parcelas preparadas en sentido contrario a la pendiente para incorporar la mayor cantidad de materia orgánica en el espacio; evitando la quema y el laboreo intensivo, que en la actualidad no es una práctica común entre los *Mbya*. Todas las técnicas agrícolas posibles deben implementarse para evitar la erosión, que puede destruir el suelo en poco tiempo.

El Río *Capiibary* que corre al sur de la comunidad, es un curso de agua vital que posee una gran superficie de humedales que lo protege. El otro arroyo interno de la comunidad corre serio peligro de colmatación y contaminación de su cauce, puesto que para la preparación de las parcelas de soja que se encuentran en la parte superior del cauce del lado de las parcelas vecinas fue totalmente deforestado hasta el borde; generando serio riesgo de erosión, lo que se podrá mitigar solamente por exigencias de las autoridades competentes, haciendo cumplir las reglamentaciones vigentes.

En la zona de suelo bajo, que abarca una gran parte del territorio de la comunidad, denominado por los *mbya* como “*yvype*”; cubre una superficie de 320 hectáreas, lo que representa el 76% de la superficie de la comunidad. En general, es un suelo arcilloso, muy húmedo y anegadizo; no apto para la agricultura, salvo el arroz que se puede introducir en pequeña escala; sin cambiar radicalmente su vocación natural. Debido a esto, las partes más altas pueden ser aprovechadas para cría de ganado de diversas especies, especialmente el bovino, por ser este el más cercano a la cultura *mbya*, y que hecho muchos miembros solicitan.

A simple vista se observan praderas verdes naturales, cuyo potencial también puede ser desarrollado con los años. Es conveniente realizar una planificación estratégica, para establecer piquetes y acordar el uso y distribución racional y equitativa de los espacios.

Una situación que requiere ser considerada de forma seria por las instituciones responsables, es que el territorio ocupado por la comunidad tiene fuertes limitaciones para

su desarrollo, por sus características ecológicas y no representa el hábitat natural para el establecimiento de una comunidad en franco crecimiento como es la comunidad de Isla Hũ.

En el territorio referido se encuentra también una pequeña superficie boscosa que ocupa unas 20 (veinte) hectáreas, que representa el 5% de la superficie total, siendo el mismo un bosque residual, motivo por el cual se deben extremar los esfuerzos para ser conservado y restaurado en la medida de las posibilidades.

La zona puede ser aprovechada para instalar colmenas, realizar enriquecimiento del bosque con especies maderables de gran valor como el lapacho, cedro, *yvyrapyta*, *petereby*, *guatambu*, yerba mate, entre otros. En los bordes se pueden cultivar bananos para protegerlos de las heladas de invierno. Es muy conveniente mantener toda la masa boscosa; a fin de proteger a la comunidad de los peligros de contaminación de los cultivos de soja vecinos y de ser posible proveer los recursos necesarios para mantener la cultura *Mbya*, muy ligada a la existencia de los bosques.

d. Educación

La comunidad de Isla Hũ cuenta con tres distritos escolares en su jurisdicción; Centro de Educación Básica para personas jóvenes y adultas N° 4-4 con 20 matriculados, Escuela Básica N° 6224 con 39 matriculados y Escuela Básica N° 6224 con 21 matriculados.²²

En la comunidad funciona una Escuela Técnica Agropecuaria, a la cual asisten jóvenes de varias comunidades indígenas y donde aprenden el manejo animal. Varios jóvenes de esta comunidad terminaron sus estudios en dicho centro educativo que los forma y habilita para el manejo de la producción pecuaria.²³

e. Salud

Para solucionar los problemas de salud de los miembros de la comunidad, recurren en primeramente, al *Karaia* o shaman, quien tiene a su cargo la administración de la medicina y el problema es “enfermedad *Mbya*”, sin embargo cuando las enfermedades provienen del entorno “blanco” recurren al dispensario de la Comunidad que fuera construido en el año 2016, por la municipalidad de Paso Yobai, con una inversión de 90 millones de guaraníes

²² Ver Anexo 9.2.5. Listado de instituciones educativas del distrito Paso Yobai Departamento del Guaira con matriculados por nivel educativo, año 2019.

²³ No se pudo acceder a la información del Viceministerio de Educación Superior, imposible de contrastar el dato ofrecido por él infórmate.

(U\$S16.089 aproximadamente) para una atención muy básica, la misma es compartida con la Comunidad de Ovenia (Figura 19). Si se necesita una atención más especializada recurren al puesto de salud de Paso Yobai (al igual que las demás comunidades indígenas de la zona), distante de la comunidad unos 40 km., donde la atención es básica. Las enfermedades que más se presentan en los pobladores son las respiratorias en el invierno y la diarrea en los niños.

Figura 19. Inauguración del dispensario construido por la Municipalidad de Paso Yobai.



Fuente: Foto ilustración extraída del Diario ABC Color Recuperado: <https://www.abc.com.py/nacionales/habilitan-puesto-de-salud-en-paso-yobai-1543082.html>.

f. Problemas presentados en la comunidad

- La situación de pobreza compartida en toda la comunidad.
- Ausencia de rubro para renta, y una diversidad e insuficientes rubros para autoconsumo, que no garantiza la sostenibilidad económica, ni la seguridad alimentaria de la comunidad.
- La comunidad no cuenta con sistema de agua potable, solo disponen de algunos pozos comunitarios, como el que se encuentra en la Escuela Agropecuaria.
- Cultivo de la agricultura extensiva en los alrededores de ganaderos de la zona, que pone en peligro la salud de la comunidad por el uso de plaguicidas agrícolas.
- La comunidad no cuenta con energía eléctrica domiciliaria en su mayoría, salvo algunas casas, aledañas a la Escuela Agropecuaria.
- El liderazgo, en los últimos años está inestable.

g. Fortalezas

- Muchos miembros de la comunidad conocen el manejo animal, y de hecho poseen algunas unidades de ganado vacuno, que fue en aumento con la inversión realizada por el plan de microcapitalización llegaba a cabo con el PPI.
- Disponen de una Escuela agropecuaria, a donde asisten jóvenes de la comunidad.
- Campo natural bajo, utilizado para la explotación ganadera.
- El dispensario con medicinas compartido con la comunidad de Ovenia para una atención básica que no necesite atención médica especializada.

Comunidad de Ovenia

a. Ubicación

La comunidad de Ovenia se encuentra ubicada en el extremo Este a del distrito de Paso Yobai, a unos 38 km del casco urbano de distrito; a 223 km de la ciudad capital Asunción y a 92 km de la capital del departamento Villarrica. Situada a la margen izquierda del Río Capiibary. Esta unida físicamente a la Comunidad de Isla Hũ, las dos con características similares (Figura 20).

Figura 20. *Ubicación de la Comunidad Indígena Ovenia.*



Fuente: Google Maps <https://www.google.com/maps/place/Com+Indig+Ovenia/@-25.7201666,-55.7770638,2687m/data=!3m2!1e3!4b1!4m5!3m4!1s0x9458b47299f79941:0x2e5aa0b52a856751!8m2!3d-25.720409!4d-55.7724027>

b. Economía Productiva

La comunidad de Ovenia cuenta tierra adecuada para la agricultura, aunque no lo suficiente, la superficie cultivada que en la época constituyen los rubros de mandioca, batata, maíz, maní, zapallo entre otros. Asimismo, producen rubros frutales como naranja, pomelo, banano, mora y especies nativas como *guavirá*, *yvapoo*, entre otros. Realizan cultivos y comercialización comunitaria, tal es así, que en 2.011 se produjeron mandioca en ese régimen, generalmente se comercializa en pequeña escala, poroto y batata a nivel familiar. Se dedican además a la producción de animales menores como gallina, cerdos y patos destinados preferentemente al consumo familiar.

El Plan de microcapitalización llevado a cabo por la comunidad fue Producción de ganado vacuno en sistema semi extensivo, plan fue financiado por el PPI; en una inversión de Gs. 58.097.400 (US\$ 8.836,21 aprox.)²⁴. La inversión fue recibida en efectivo, siendo los representantes de la comunidad los responsables para la compra de los insumos, herramientas e implementos, así como los animales.

Sobre la base de la documentación obtenida, capacitaciones para parcelas semilleros; las cuales tuvieron un seguimiento y monitoreo, se realizó la entrega de kits de envases para el envasado de las mercaderías a ser vendidas en las ferias agropecuarias, así como capacitaciones para el correcto envasado.

En cuanto, a la inversión de los animales vacunos parte de los planes de microcapitalización, se cumplió con seguimiento y monitoreo de la inversión. Se hizo entrega antiparasitarios para la sanitación de los animales vacunos.

En el año 2018, recibió asistencia del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), que consistía en un importante lote de herramientas e insumos veterinarios para potenciar la producción en fincas familiares.²⁵

²⁴ Información extraída de la documentación proveída por parte del Acceso a la información pública del MAG.

²⁵ Dato obtenido de la página web República del Guairá.com

<https://www.republicadelguaira.com/2018/07/comunidad-indigena-ovenia-recibio.html>

c. Situación Ambiental²⁶

La Comunidad Oventia ocupa una superficie de 104 hectáreas, está bordeada al Sur por el Río *Caapiibary*; formando un importante humedal o “*yvype*”. Al Oeste y al Norte está rodeada de familias campesinas, con quienes mantienen buenas relaciones vecinas. La parte agrícola abarca 37 hectáreas, que representa 35% de la superficie territorial.

En general las parcelas ocupan superficies planas, mientras otras se encuentran con leves pendientes hacia el Oeste. En general en la comunidad las zonas agrícolas se asientan sobre suelo franco arenoso, apto para la práctica agrícola.

Cuentan con una parte del terreno con suelo bajo, tipo de suelo que abarca una gran parte del territorio de la comunidad, denominado por los *mbya* como “*yvype*”, alcanzando una superficie de 32 hectáreas, es decir un 31 por ciento del total. Usualmente, es un suelo arcilloso, muy húmedo y anegadizo en muchas partes. No es apto para el cultivo agrícola, salvo el arroz que se puede introducir en pequeña escala, sin cambiar radicalmente su vocación natural. También, las partes más altas se pueden aprovechar para la cría de ganado, especialmente el bovino, por ser este el más cercano a la cultura *mbya*, y que de hecho muchos miembros de la comunidad solicitan, a simple vista se observan praderas verdes naturales, cuyo potencial también se puede ir desarrollando, con los años.

La comunidad cuenta con 35 hectáreas de bosque, que representa el 34% de la superficie territorial, por el porcentaje por el cual se constituye necesita imperiosamente ser conservado y restaurado en la medida de las posibilidades.

Esta zona puede ser aprovechada para instalar colmenas, realizar enriquecimiento del bosque con especies maderables de gran valor como el lapacho, cedro, *yvyrapyta*, *petereby*, *guatambu*, yerba mate, entre otros. En los bordes se pueden cultivar bananos para protegerlos de las heladas de invierno. Es muy primordial mantener toda la masa boscosa, para proteger a la comunidad de los peligros de contaminación de los vecinos que usan agrotóxicos y contar con un recurso necesario para preservar la cultura *mbya*, muy ligada a la existencia de los bosques.

²⁶ Para conocer los datos demográficos de la comunidad se recurrió al diagnóstico realizado por Alter Vida.

d. Educación

En la comunidad se encuentra un local escolar donde funciona el nivel de Escolar Básica; la Escuela Básica N° 6225, con un total de 51 matriculados. En el 2.014, recibieron un apoyo de la Municipalidad de Paso Yobai para la construcción de un aula de material cocido.²⁷

e. Salud

Para solucionar los problemas de la salud de los miembros de la comunidad, recurren en primer lugar al *Karaia* o shaman, quien tiene a su cargo la administración de la medicina y si el problema es “enfermedad *Mbya*”, pero cuando las enfermedades provienen del entorno “blanco” recurren al dispensario que comparten con la comunidad de Isla Hũ, así como el puesto de salud de Paso Yobai, distante de la comunidad unos 45 km., donde la atención es básica.

f. Problemas

- Existe una situación de pobreza compartida en toda la comunidad.
- Ausencia de rubro para renta.
- Insuficientes rubros para el autoconsumo que no garantiza la seguridad alimentaria, tanto en cantidad como en diversidad.
- La comunidad no cuenta con sistema de agua potable, solo algunos pozos comunitarios.
- Cultivo de la agricultura extensiva en los alrededores que pone en peligro la salud de la comunidad por el uso de plaguicidas agrícolas.
- La comunidad cuenta no cuenta con energía eléctrica.

g. Fortalezas

- Muchos miembros de la comunidad ya conocen el manejo animal y de hecho ya poseen vacas.
- Cuentan con jóvenes que estudian en el Colegio Agropecuario de Isla Hũ, unida territorialmente a la comunidad de Ovidia donde son capacitados en la producción de este rubro.

²⁷ Ver Anexo 9.2.5. Listado de instituciones educativas del distrito Paso Yobai Departamento del Guaira con matriculados por nivel educativo, año 2019.

- Cuentan con una Escuela en la Comunidad hasta el 6° grado.
- Cuentan aún con superficie boscosa.
- Cuentan con gran superficie de campo natural bajo, especial para la producción ganadera.
- Cuentan con liderazgo bastante estable.

5.2.2 Matriz de Observación.

Dada las condiciones en la recopilación de informaciones, se ha diseñado una matriz de observación²⁸, a fin de determinar qué resultados se han logrado dentro de los objetivos del Proyecto Paraguay Inclusivo en términos de;

a. Mejorar calidad de vida.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la calidad de vida es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y concordancia con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes.²⁹

b. Insertar comunidades en cadenas de valor.

Cadena de valor, es un modelo teórico que permite describir el desarrollo de las actividades de una organización empresarial generando valor al producto final, descripto y popularizado por Michael Porter en su obra, *Competitive Advantage: Creating and Sustaining Superior Performance* (1985)

c. Atender a la visión de género.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), al referirse a la visión de género a los roles socialmente construidos, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera apropiados para hombres y mujeres, encaminado a visibilizar aquellas diferencias y desigualdades sociales existentes ellos, que provienen del aprendizaje, así como los estereotipos, los prejuicios y la influencia de las relaciones de poder en la construcción de los géneros.³⁰

²⁸ La misma forma parte del Anexo de la presente tesis.

²⁹ OMS recuperado de: <https://www.who.int/es>

³⁰ Información obtenida de la página web de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Recuperado <https://www.who.int/es>

d. Conservar el medio ambiente.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se ha aproximado al tema de una manera más comprensiva, cuestionando los estilos de desarrollo, proporcionando así la información sobre las consecuencias socioeconómicas que tiene no considerar la protección del medio ambiente como un eje central de las políticas de desarrollo sostenible, mediante la realización de evaluaciones de desempeño ambiental.³¹

³¹ Información obtenida de la página web de la Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado <https://www.cepal.org/es/temas/medio-ambiente/acerca-medio-ambiente>

Tabla 8. *Análisis de la Matriz de Observación de la Comunidad de Arroyo Hũ.*

Matriz de Observación	Arroyo Hũ
Calidad de vida	<p>Con la ejecución del proyecto, mejoró la calidad de vida en cuanto al acceso al agua potable, pero con la limitación de que llega hasta la parte frontal del domicilio y no disponen dentro de las viviendas. La higiene personal mínima, porque que el agua llega en cantidad limitada por la poca presión. El acceso sanitario es precario, poseen instalaciones primarias (letrinas), las antiguas unidades de viviendas entregadas por el estado solo cuentan con dos piezas y una cocina sin baño; las nuevas unidades ya cuentan con dos piezas y un baño moderno (que no cuenta con el servicio de agua).</p> <p>En cuanto, al acceso a la salud, no poseen puestos de salud cercanos, solo con el Puesto de Salud de Paso Yobai que dista a 10 km.</p> <p>La comunidad cuenta con conexión a energía eléctrica, con una escuela, viviendas de material resistente, poseen una cancha de futbol que es usada de recreación para los adultos y niños, además tienen un centro comunitario en donde realizan las reuniones de asambleas y otras actividades.</p> <p>Los caminos de acceso hasta la comunidad desde Paso Yobai es asfaltado. Adentrándose a la comunidad los 10 km., es camino de tierra y enripiado con pendientes elevadas y bajadas pronunciadas.</p> <p>El estado de nutrición de los niños es bastante estable, no se observó niños en estado de desnutrición. En cuanto a las personas adultas se observó personas con bajo peso.</p> <p>No se constató algún puesto policial, al consultar el líder de la comunidad nos cuenta que dentro de la comunidad no tienen seguridad policial, se debe acudir a la Comisaria de Paso Yobai cuando existan conflictos que requiera intervención.</p>
Cadenas de Valor	<p>La comercialización de sus productos lo realizan en las ferias agropecuarias en la Paso Yobai, en ocasiones llevan sus productos a vender a comercios locales y a la ciudad de Colonia Independencia. Los productos comercializados son más para autoconsumo, no están relacionados con ninguna empresa que pueda ser canal de venta de sus productos. No consta relacionamiento con universidades.</p>

Visión de Género	Durante la preparación, ejecución y terminación del proyecto se trabajó con una especialista en género, quien interactuó de cerca con las mujeres jefas de hogar para conocer sus necesidades, el PPI continuo en forma adecuada la ayuda con participación de las mujeres en los proyectos.
Medio Ambiente	Teniendo en cuenta el proyecto presentado por la comunidad fue “Agua Segura”, no tuvo un impacto ambiental para la comunidad, ya que, contaban con un pozo semi artesiano que fue aprovechado, las redes de cañerías fueron colocadas superficialmente. Existe conocimiento de la población de la comunidad en la preservación del medio ambiente a través de la agricultura ecológica, sin utilización de agroquímicos, para el manejo de plagas, es una ventaja para el entorno.

Tabla 9. *Análisis de la Matriz de Observación de la Comunidad de Naranjito.*

Matriz de Observación	Naranjito
Calidad de vida	<p>Con la ejecución del proyecto, en cuanto a la calidad de vida no mejoró, debido a que la inversión realizada para la producción de ganado vacuno para la obtención de leche, resulto en la mortandad de algunas vacas y la venta de los animales disponibles. Motivo por el cual no genera un rubro de rentabilidad para la comunidad.</p> <p>El acceso sanitario es muy precario, poseen instalaciones primarias (letrinas), las antiguas unidades de viviendas entregadas por el estado solo cuentan con dos piezas y una cocina sin baño; las nuevas unidades ya cuentan con dos piezas y un baño moderno (que no cuenta con conexión a agua).</p> <p>La comunidad no cuenta con conexión a energía eléctrica, de halla una escuela, las viviendas de material resistente, no se observa lugares de recreación para los adultos y niños, pero si comparten con la Comunidad de Arroyo Hũ el centro comunitario en donde realizan las reuniones de asambleas y otras actividades.</p> <p>Las carreteras de acceso hasta la comunidad desde Paso Yobai es asfaltado; ingresando en el camino a la comunidad que se encuentra distante de la Comunidad de Arroyo Hũ a unos os 10 km., la entrada a la comunidad es de</p>

tierra y enripiado 2000 metros aproximadamente con fuerte accidente geográfico. Al momento de la llegada la entrada estaba bloqueada por un árbol frondoso efecto de una fuerte tormenta explican.

En cuanto al acceso a la salud, no poseen puestos de salud cercanos, solo con el Puesto de Salud de Paso Yobai que dista a 10 km.

El estado de nutrición de los niños es bastante estable, no se ha observado a niños en estado de desnutrición. En cuanto a las personas adultas se observó personas con bajo peso.

Puesto policial, habiendo conflictos acuden a la Comisaria de Paso Yobai.

Cadenas de Valor	En las mismas condiciones que la Comunidad de Arroyo Hũ, la comercialización de sus productos se da en las ferias agropecuarias en Paso Yobai, en ocasiones llevan sus productos a vender a comercios locales; a la ciudad de Colonia Independencia y otras a la ciudad de Villarrica. Los productos comercializados son más para autoconsumo, no están relacionados con ninguna empresa que pueda ser canal de venta de sus productos. No consta relacionamiento con universidades.
Visión de Género	Durante la preparación, ejecución y terminación del proyecto se trabajó con una especialista en género, quien trabajó de cerca con las mujeres jefas de hogar para conocer sus necesidades, el PPI continuo en forma adecuada la ayuda con participación de las mujeres en los proyectos.
Medio Ambiente	Las especies invasoras hoy siguen representando un problema en las pasturas, debido a la falta de animales que puedan consumirlas y de alguna manera controlar su avance, sobre las parcelas agrícolas.

6. Conclusiones/reflexiones finales

El mayor desafío presentado al estudiar el Proyecto Paraguay Inclusivo, consistió en establecer el objetivo general “ *Evaluar los resultados del Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI), dentro de las Comunidades Aborígenes del Distrito de Paso Yobai, del IV Departamento del Guairá*”; debido que trabajar con comunidades indígenas implica reconocer la cultura, forma de organización y medio de vida de cada etnia, pueblo y comunidad, que de hecho fue una condicionante para la realización de este trabajo. En segundo lugar, las condiciones precarias casi extremas en que se encuentran las comunidades estudiadas, sin embargo, el esfuerzo realizado ha llegado a la satisfactoria conclusión de que los objetivos fueron desarrollados al punto de que ofrecen un panorama acabado dentro de la generalidad de la realidad en que se desenvuelven un grupo de familias en sus propios lugares de convivencia.

Para el logro de este propósito, el primer objetivo específico se centró en determinar el cumplimiento de los objetivos propuestos por el Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI), con relación de las Comunidades Aborígenes del Distrito de Paso Yobai, IV Departamento del Guairá. La experiencia obtenida permitió señalar, que el PPI consideró como población vulnerable a las comunidades indígenas durante el diseño y la implementación del proyecto.

Uno de los sectores de la población con amplio margen de pobreza y extrema pobreza en el Paraguay en el sector rural son las comunidades indígenas. Una realidad que afecta directamente al IV Departamento del Guairá, es la migración a las urbes de algunas familias de las comunidades estudiadas, debido a diferentes factores, el mismo representa un problema de mendicidad, explotación infantil, acoso sexual a mujeres y menores indígenas entre otras situaciones.

La situación de carencia verificada está claramente integrada en el binomio necesidad-recursos entre las cuales existe una gran tensión y desequilibrio por la falta de respuesta de las instituciones encargadas de proveer las necesidades primarias, considerados factores condicionantes de la pobreza e indigencia social, desencadenante de la escasa esperanza de progreso en las comunidades exploradas. La ausencia de rubro para renta, insuficientes rubros para el autoconsumo que no garantiza la seguridad alimentaria, tanto en cantidad como en diversidad. Agregado a la falta de servicio de agua potable, contando solo con algunos pozos comunitarios, grandes cultivos de la agricultura extensiva en los alrededores

que pone en peligro la salud de la comunidad por el uso de plaguicidas agrícolas y sin servicio de energía eléctrica.

Aspectos favorables, pero al mismo tiempo restringidos para el cumplimiento del objetivo es la presencia del Estado con la Educación Escolar Básica gratuita impartida en la zona, a la cual tienen acceso los miembros (hijos en edad escolar) del grupo social sin ninguna distinción excluyente conforme las referencias obtenidas. Un dato resaltante es el Colegio Agropecuario de Isla Hũ, en donde estudian los jóvenes de la comunidad lo que permite estudiar el cuidado de animales, y a la vez se hacen cargo de los mismos. Pero no solo Isla Hũ se beneficia, debido a que se encuentra unida territorialmente a la comunidad de Ovenia, también sus jóvenes son capacitados en la producción de este rubro. Es importante destacar que disponen con superficie boscosa y otro sector especial para la producción ganadera, a diferencia de la situación económica y sanitaria casi ausente.

En el segundo objetivo específico se buscó, analizar la sostenibilidad del Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI), de las Comunidades Aborígenes del Distrito de Paso Yobai, Departamento del Guairá. Un dato a destacar es que el Manual Operativo del Proyecto (MOP), en el año 2014 ha planteado la ruta en que debería encaminarse el trabajo con la población indígena, la misma consta de tres partes: un diagnóstico, un plan intercultural de fortalecimiento y la elaboración del plan de microcapitalización. La Estructura planteada dentro del Manual Operativo del Proyecto no se cumplió, dando como resultado una capacitación fuera de tiempo a las comunidades, sin concordancia con el plan elaborado con anterioridad para el fortalecimiento de las comunidades ante la inversión, situación que originó tomas de decisiones e inversiones sin análisis a profundidad. Realidad que más adelante reconocen las comunidades como una debilidad del proceso. Otra situación que se observó fue una notable influencia para fortalecer el rubro de la ganadería, ya que, de las cuatro comunidades estudiadas, tres en sus planes de microcapitalización se basaron en el fortalecimiento de la producción ganadera. Aunque no existe una fuente documental que justifique técnicamente esta selección.

Al analizar el Plan de Microcapitalización antes de la implementación con después de la implementación, se puede decir que en tres de las comunidades (Arroyo Hũ, Isla Hũ y Ovenia) si se obtuvo resultados positivos, a pesar de la ex temporalidad con que se realizaron las capacitaciones. Pero para la comunidad de Naranjito la ausencia de capacitaciones anterior a la ejecución del plan, fue un punto en contra, ya que, no tenían experiencias en la producción ganadera con animales de Raza, lo cual llevó a que la

mayoría de la inversión se viera disminuida o incluso inexistente por dificultades para el mantenimiento y cuidado de los animales vacunos.

Un aspecto a resaltar es la asistencia que reciben de los técnicos de la Dirección de Extensión Agraria dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de quienes las comunidades hacen referencia que son los que están en constante comunicación y que ayudan a las mismas, quienes fueron muy importantes en el proceso de gerenciamiento de la obtención de los Planes de microcapitalización, a pesar de los pocos recursos con que cuentan.

H: El proyecto Paraguay inclusivo mejora significativamente la calidad de vida, estimula la conservación del medio ambiente e inserta a las comunidades aborígenes del Distrito de Paso Yobai a las cadenas de valor.

Respondiendo a la hipótesis planteada, y teniendo en cuenta que el objetivo principal del PPI es la inserción de las organizaciones campesinas en cadenas de valor, donde la industrialización es el objetivo de la cadena; la inserción a las cadenas de valor no ha logrado un cumplimiento positivo ni repunte del proyecto, razón por la que no disponen de un rubro que genere una renta considerable que afecte significativamente el nivel de vida de las personas en las comunidades, ésta condición impide garantizar la seguridad alimentaria. Además, a pesar de haberse ejecutado capacitaciones para la conservación del medio ambiente, las mismas fueron extemporáneas.

En este recorrido se comprueba que, el nivel de vida de las familias se circunscribe en lo extremo, considerando los bajos recursos económicos que obtienen para una vida digna, poca asistencia de instituciones o autoridades responsables de gerenciar acciones tendientes a lograr el bien económico para el posicionamiento de las personas y miembros de la comunidad. Este escenario, que de hecho hace vulnerable a las personas en su condición humana, afecta enormemente a la calidad de vida y se exponen a niveles muy por debajo de lo deseable. Por consiguiente, las condiciones de vida halladas no garantizan estabilidad ni seguridad a las familias.

Por lo tanto, el Proyecto Paraguay inclusivo no mejoró significativamente la calidad de vida, no ha estimulado la conservación del medio ambiente adecuadamente y no inserta a las comunidades aborígenes del Distrito de Paso Yobai a las cadenas de valor.

7. Recomendaciones

En este apartado, se presenta una serie de recomendaciones a tener en cuenta en la elaboración e implementación de los próximos proyectos.

Evaluar los proyectos cerrados debe de ser una estrategia implementada para fortalecer futuros proyectos, y más cuando se trata de las comunidades indígenas, es preciso contar con un protocolo de intervención diferente. En año 2018, la ley 1039/2018, regula el protocolo de participación con comunidades indígenas, que permite al Instituto Paraguayo Indígena (INDI), fiscalizar los proyectos llevados a cabo con las comunidades, este protocolo va ayudar también a futuros proyectistas a tratar con las comunidades en las consultas previas.

Con referencia al punto anterior, hay que mencionar que una de las debilidades que reconocen las propias comunidades visitadas es que al momento de las consultas previas es la cantidad de visitas recibidas para el levantamiento de información, se realiza de forma muy rápida y al final terminan aceptando proyectos que no cubren las necesidades básicas más urgentes.

Es por ello, que fortalecer y equipar las Direcciones de Extensión Agrícola (DEAg) en la zona de influencia de las comunidades, es primordial para la correcta asistencia de las comunidades y utilizar estos nexos como potencial para relevar las informaciones correctas y precisas, a razón de que los técnicos de la DEAg., son los que trabajan día a día con las comunidades indígenas y los residentes confían en ellos. En lugar de contratar servicios tercerizados de consulta, se debería tener en cuenta la necesidad de capacitación a miembros de la comunidad (quienes comprenden la cultura predominante en cada comunidad) y de esta manera trabajar conjuntamente con funcionarios de la DEAg, a fin de tener un buen relacionamiento y acompañamiento para identificar correctamente las necesidades más urgentes, y llegar de manera más eficaz a los líderes de la zona.

Durante todas las fases del proyecto, se pudo corroborar la importancia de reforzar el acompañamiento, y prestar especial atención a los procesos de adquisición de bienes y rendición de cuentas. Para ello, es necesario que se realicen capacitaciones para el manejo de procesos administrativos, acordes a la cultura.

Fortalecer la producción de auto consumo y comercialización de productos del país, como medio de generación de ingresos rentables para las familias, pudiendo permitir la inserción de las comunidades a las cadenas de valor, teniendo ayuda de empresas

(estrategias de unión de esfuerzos Público – Privado que beneficien a las dos partes)³² dedicadas a la venta y comercialización de productos sean los puntos de venta de sus productos.

Dada la necesidad de promover y visto que las condiciones están proporcionadas, debe realizarse en la riberas de los cursos de agua, cultivo de especies perennes como árboles forestales, yerba mate, *pindo*, cítricos y otras especies frutales que resistan a las heladas, que sirvan de protección en las zonas bajas, para preservar el medio ambiente.

Poseen un área con un alto potencial para la producción apícola, por lo que se ve grandes posibilidades de enriquecimiento del bosque con especies maderables de gran valor como el lapacho, cedro, *yvyrapyta*, *petereby*, *guatambu*, yerba mate, entre otros.

Es así, que en los bordes se puede cultivar planta de banano para protegerlos de las heladas de invierno, los que pueden servir para el fortalecimiento del suelo, así como para la alimentación humana y animal.

³² Trabajo que se viene realizando con los Planes Articulados de negocios para los productores rurales.

8. Referencias bibliográficas

- Abarca, A., Alpízar, F., Sibaja, G. y Rojas, C. (2013). Técnicas cualitativas de investigación. San José, Costa Rica: UCR.
- Acuña, C. (2011). Introducción. En *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual* (pp. 11-16). Buenos Aires, Argentina: Proyecto de Modernización del Estado.
- Alter Vida (2015). Diagnóstico de la Comunidad Indígena Arroyo Hu. Asunción, Paraguay.
- Alter Vida (2015). Diagnóstico de la Comunidad Indígena Naranjito. Asunción, Paraguay.
- Alter Vida (2015). Diagnóstico de la Comunidad Indígena Oventia. Asunción, Paraguay.
- Alter Vida (2015). Diagnóstico de la Comunidad Indígena Isla Hu. Asunción, Paraguay.
- Baca U., G. (2010). *Evaluación de Proyectos*. Mexico: McGrawHill. doi:ISBN 13: 978-607-15-0260-5
- Banco Mundial LAC. (2010). La Formulación de Políticas en la OCDE: Ideas para América Latina. Unidad de Reducción de la Pobreza y Gestión Económica América Latina y el Caribe.
- Banco Mundial. (2015). *Latinoamérica Indígena en el siglo XXI* [Grupo Banco Mundial]. Recuperado de <http://documents.worldbank.org/curated/en/541651467999959129/pdf/Latinoam%C3%A9rica-ind%C3%ADgena-en-el-siglo-XXI-primera-d%C3%A9cada.pdf>
- Barrantes, R. (2014). Investigación: Un camino al conocimiento, Un enfoque Cualitativo, cuantitativo y mixto. San José, Costa Rica: EUNED.
- Benetti, S. (2017, Febrero 05). [*Formación Integral de guaraníes mbya, cultura y espiritualidad*]. Recuperado de: <https://formacion-integral.com.ar/website/?p=2733>
- Bogado, M. (2017, Diciembre 12). Continuidades, rupturas e incorporaciones en la economía mbya guaraní. Novapolis, Número (12), pp. 125-153. Recuperado de <file:///C:/Users/Karen/Downloads/NovapolisContinuidadesrupturaseincorporacionesenlaeconomiambyaguarani.pdf>

- Bustelo, M. (2001). Evaluación de las políticas públicas de igualdad de género de los Gobiernos Centrales y Autonómico en España: 1995-1999. Memoria para optar al grado de doctor. Madrid
- Casero, J. (2012). Retos de la evaluación de políticas públicas en un entorno de crisis económica. III Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (págs. 1-26). Madrid: GIGAPP- IUIOG.
- Correa, N. (2018). *Iniciativas Públicas y Privadas a favor de la Reducción de la Pobreza Rural y afrodescendiente en América Latina: Balances y perspectivas*. Documento (251). Recuperado de https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/1145/1/Norma-Correa_Iniciativas-publicas-privadas-reduccion-pobreza-America-Latina.pdf
- Correa, N. (2019). *Pueblos Indígenas y Población afrodescendiente*. Documento (24). Recuperado de <http://www.fao.org/3/ca5500es/ca5500es.pdf>
- Deubel, R. y Noël, A. (2016). La enseñanza del análisis de políticas públicas en los programas universitarios de Ciencia Política en Colombia. *Estudios Políticos*, (49), 260-283. [Fecha de Consulta 24 de agosto de 2020]. ISSN: 0121-5167. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=164/16446464014>
- Decreto N° 1350. *Presidencia de la República del Paraguay*. Reglamenta la Ley 5102/2013, Asunción, 12 de marzo de 2014.
- Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos. (2016, diciembre 12). ATLAS DEMOGRÁFICO DEL PARAGUAY, 2012. Recuperado 15 de septiembre de 2018, de <https://www.dgeec.gov.py/publication-single.php?codec=MzY=>
- Fassio, A., & Pascual, L. (2015). Apuntes para desarrollar una investigación en el campo de la administración y el análisis organizacional (1.a ed.). Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- FIDA. (2014). *Proyecto Paraguay Inclusivo (866-PY) y Proyecto Paraguay Rural (667-PY y 792-PY)*. Recuperado de <https://operations.ifad.org/documents/654016/c8102473-07c4-4b6e-9f65-d9d020793425>
- García, F. (2018). Informe de Cierre Proyecto de Microcapitalización Indígena. Recuperado de <http://www.mag.gov.py/index.php/programas-y-proyectos/programas-y-proyectos-cerrados/ppi>

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, MP. (2010). Metodología de la Investigación (5.a ed.). New York, Estados Unidos: McGraw-Hill Education.
- Kushner, S., & García Sánchez, E. (2010). Educación, política y políticas de evaluación educativa. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas* (3), 7-15
- Isuani, F. (2007, agosto). Capacidades Estatales para la Implementación Interorganizacional de las Políticas Públicas. Buenos Aires, Argentina, IV Congreso de Administración Pública.
- MAG & FIDA. (2014). Manual Operativo Proyecto Inclusivo sostenible de la agricultura familiar en cadenas de valor. Asunción, Paraguay: DINAP.
- MAG. (s. f.). Proyecto de Inclusión de la Agricultura Familiar en Cadenas de Valor (Proyecto Paraguay Inclusivo). Recuperado 12 de diciembre de 2019, de <http://www.mag.gov.py/index.php/programas-y-proyectos/programas-y-proyectos-cerrados/ppi>
- Mann, M. (2007). El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados. *En Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual* (pp. 55-78). Buenos Aires, Argentina: Proyecto de Modernización del Estado.
- Miranda, E. (2018). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. *Normas técnicas de presentación de trabajos científicos (ISBN 978-99953-42-07-4 ed.)*. Asunción, Paraguay: SAFI.
- Mokate, K. (2003, noviembre). *Convirtiendo el “monstruo” en aliado: la evaluación como herramienta de la gerencia social [archivo PDF]*. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Convirtiendo-el-monstruo-en-aliado-La-evaluaci%C3%B3n-como-herramienta-de-la-gerencia-social.pdf>
- Lahera P, E. (2004). política y políticas públicas. División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Ley N° 5282 (18 09 2014). *Garantiza el libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental*. Asunción. Obtenido de

<https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/3013/libre-acceso-ciudadano-a-la-informacion-publica-y-transparencia-gubernamental>

Ley N° 5102, (01 11 2013). *Promoción de la inversión en infraestructura pública y ampliación y mejoramiento de los bienes y servicios a cargo del estado*. Asunción Paraguay. Obtenido de <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/4669/promocion-de-la-inversion-en-infraestructura-publica-y-ampliacion-y-mejoramiento-de-los-bienes-y-servicios-a-cargo-del-estado>

Ley N° 4871, (19 12 2012). *Aprueba Convenio de Préstamo correspondiente al Proyecto de Inclusión de la Agricultura Familiar en Cadenas de Valor*. Obtenido de <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/3179/aprueba-el-convenio-de-prestamo-n-i-866-py-por-deg-6500000-derechos-especiales-de-giro-seis-millones-quinientos-mil-correspondiente-al-proyecto-de-inclusion-de-la-agricultura-familiar-en-cadenas-de-valor-suscrito-con-el-fondo-internacional-de-desarrollo-agricola-fida-el-1-de-agosto-de-2012-que-estara-a-cargo-del-ministerio-de-agricultura-y-ganaderia-mag-y-amplia-el-presupuesto-general-de-la-nacion-para-el-ejercicio-fiscal-2012-aprobado-por-ley-n-4581-del-30-de-diciembre-de-2011>

Luna Gutiérrez, R. (2014). El nuevo paradigma de la evaluación de las políticas públicas. *REICE*, 2(4), 15. doi: ISSN: 2308 – 782X.

OCDE. (2010). Estándares de calidad para la Evaluación del Desarrollo [archivo PDF]. Recuperado, de <https://www.oecd.org/dac/evaluation/dcdndep/46297655.pdf>

ONU. (2015). *Asamblea General*. Recuperado de https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf

Osuna, J. L., & Marquéz, C. (2000). Guía para la evaluación de políticas públicas. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria.

Oszlak, O. (1997). Formación del Estado Argentino. Argentina, El Planeta.

Pacheco, C. (2005). Políticas públicas, intereses y articulación política: Cómo se gestaron las recientes reformas al sistema de ciencia y tecnología en Brasil (ISBN: 9213226470). *Serie Políticas Sociales N°* (103), pp. 5-37

Perez, G. (2016, Diciembre 01). Habilitan puesto de salud en Paso Yobai. *ABC Color*. Recuperado de <https://www.abc.com.py/nacionales/habilitan-puesto-de-salud-en-paso-yobai-1543082.html>

- Peters, B. (1982). *American Public Policy*. Nueva York: Franklin Wats Publications.
- Quijano, N. (2018, Junio). *Identificación participativa de factores clave en la implementación y desarrollo de planes de microcapitalización en seis comunidades indígenas de Paraguay*. [Tesis de Maestría]. Centro Agrónomo Tropical de Investigación y Enseñanza, Turrialba - Costa Rica.
- Riquelme, Q., & Vera, E. (2017). *Agricultura Familiar Campesina en Paraguay. Principales fuentes de financiamiento y análisis de su aplicación en los territorios [archivo PDF]*. Asunción, Paraguay. Recuperado, de <http://www.cde.org.py/wp-content/uploads/2018/10/AFC-financiamiento-WEB.pdf>
- Rodríguez, D. (2015). *Diagnóstico Organizacional* (Octava ed.). Santiago, Chile: Ediciones UC.
- Roth, A. N. (2009). *Políticas Públicas* (Sexta ed.). Bogotá, Colombia: Ediciones Aurora.
- Sartori, G., & Morlino, L. (1991). *La comparación en las ciencias sociales*. Madrid, España: Editorial Alianza.
- SENATICs. (2019, abril 22). Secretaria de Políticas Linguisticas. *¿Cuántas lenguas indígenas hay en el Paraguay?* Asunción, Paraguay. Recuperado, de <http://www.spl.gov.py/es/index.php/noticias/cuantas-lenguas-indigenas-hay-en-paraguay>
- Subirats, J. (2004). *¿Podemos utilizar los instrumentos de evaluación como palanca de gobierno del sector público?* Obtenido de http://www.diba.cat/documents/172547/226405/promoecodescarreguesbiblioteca_e_strategies-subireva-pdf.pdf
- STP. (2014). *Secretaria Técnica de Desarrollo y Planificación* . Recuperado, de <http://www.stp.gov.py/pnd>
- Thoenig, J. C. (1997). Política pública y acción pública. *Revista de Gestión y Política Pública*, VI (1), 19-37.
- Valadez, J. y Bamberger, M. (1994). *Monitoring and Evaluating Social Programs in Developing Countries*. Economic Development Institute of The World Bank. Washington: World Bank.

9. Anexos

9.1. Glosario palabras técnicas

Concepto	Definición
<i>Atyguasu</i>	Comunidad, reuniones.
<i>Evaluación</i>	Es la apreciación sistemática y objetiva de un proyecto, programa o política en curso o concluido, de su diseño, su puesta en práctica y sus resultados. Se busca determinar la pertinencia y el logro de los objetivos, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad para el desarrollo. Una evaluación deberá proporcionar información creíble y útil, que permita incorporar las enseñanzas aprendidas en el proceso de toma de decisiones.
<i>Karaia o shaman</i>	Curandero.
<i>Mbya</i>	Gente, una tribu.
<i>Modus vivendi</i>	Modo de vivir, base o regla de conducta.
<i>Objetivos de Desarrollo Sostenible</i>	Plantean una serie de enunciados con el objeto de que cada uno de los países que lo suscribieron, realice acciones orientadas que conduzcan a la reducción de la pobreza en todas sus formas, de la desigualdad y luchen contra el cambio climático.
<i>Participación Pública Privada</i>	consiste básicamente en contratos de largo plazo entre el sector privado y el sector público que permite mayor participación de los privados en el desarrollo y financiamiento de proyectos
<i>Plan Nacional de Desarrollo Paraguay</i>	Es el documento estratégico que coordina acciones de las políticas públicas que contribuye con convertir al Paraguay en un país competitivo, ubicado entre los más eficientes productores de alimentos a nivel mundial, con industrias pujantes e innovadoras, que empleen fuerza laboral capacitada, proveedor de productos y servicios con tecnología, hacia una economía del conocimiento; con índices de desarrollo social en el rango más alto de Sudamérica; conectado y abierto a los vecinos y al mundo; ambiental y económicamente sostenible; con elevados índices de seguridad jurídica y ciudadana; con atención a los pueblos indígenas , fuerte protagonismo de la

	mujer; con jóvenes visionarios y entrenados liderando el país; con un Estado democrático, solidario, subsidiario, transparente, y que promueva la igualdad de oportunidades.
<i>Planes de Microcapitalización</i>	Son estrategias de inversión que buscan mejorar las condiciones de vida de comunidades vulnerables a través de diagnósticos participativos, y están vinculados con procesos de encadenamientos productivos y el fortalecimiento del capital social de las comunidades rurales.
<i>Proyecto Paraguay Inclusivo</i>	Tienen como objetivo contribuir a incrementar los activos, los ingresos y calidad de vida de los agricultores familiares campesinos pobres y población rural pobre, mediante su inserción en forma sostenible, y a través de sus organizaciones sociales representativas, en Cadenas de Valor, con visión de género y conservación del Medio Ambiente.
<i>Sistema semi extensivo</i>	El sistema de explotación semi extensivo son explotaciones familiares que entre dos y seis meses al año utilizan los pastos de montaña, contribuyendo de esta forma al mantenimiento del medio natural.
<i>Silvoagropecuario</i>	Termino referido a lo forestal (silvícola), agrario (agro) y ganadero (pecuario).
<i>Tekoporã</i>	Es un programa social implementado por el Ministerio de Desarrollo Social orientado a la protección y promoción de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad.

9.2 Instrumentos de recolección de datos

9.2.1 Cuestionario de Recolección de Información. Elaboración Propia.

Estimado señor:

Solicitamos su colaboración en el sentido de proveernos los datos y las informaciones requeridas para sustentar el trabajo de Investigación que estoy realizando acerca de la Sostenibilidad del proyecto Paraguay inclusivo de la cual su Comunidad es beneficiario. Le confirmamos una garantía de la información proveída.

¡Muchas Gracias!

Marca con una X la opción que considere correcta.

ENCUESTA SOBRE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO PARAGUAY INCLUSIVO.
COMUNIDAD OVENIA, ISLA HÛ, NARANJITO, ARROYO HÛ, PASO YOBAL -
INDEPENDENCIA

DATOS GENERALES						
SEXO	FEMENINO		MASCULINO			
EDAD	17-24		25-34		35-49	
	50-64		65 o más			
OCUPACIÓN PRINCIPAL	Agricultura					
	Ganadería					
	Otros					
ESTUDIOS	Sin estudios		Primarios		Secundarios	
	Terciarios		Técnicos		Otros	
INGRESO MENSUAL	Menor al sueldo mínimo		Mayor al sueldo mínimo			

TIEMPO DE PERMANENCIA EN EL PROYECTO					
	2014	2015	2016	2017	2018
¿Qué año ha iniciado su incursión al proyecto?					
¿Cuánto tiempo ha llevado dentro del proyecto?					

BIENESTAR SOCIAL

	SI	NO	A VECES	NUNCA
Tienen rutas de accesos en condiciones transitables				
Acceden a Institutos de educación pública y gratuita				
Tienen asistencia médica de calidad				
Tienen acceso a los servicios básicos (agua, electricidad)				
Tienen asistencia continua de parte de la policía local				

CRECIMIENTO ECONÓMICO

	SI	NO	A VECES	NUNCA
Reciben Asistencia Técnica o asesoramiento del Ministerio de Agricultura y Ganadería				
Reciben algún tipo de animales				
Reciben animales para producción de carne				
Reciben animales para producción de leche				
Reciben Asistencia para colocación de sus productos en los mercados				
Reciben Asistencia Financiera para el manejo de fondos				

CUIDADO DEL MEDIO**AMBIENTE**

	SI	NO	A VECES	NUNCA
¿Tienen acceso a los servicios básicos?				
¿Trabajan con el sistema semi – extensivo de producción?				

¿Tiene conocimiento de Abonos verdes?				
¿Practican la siembra directa?				
¿Utilizan abono orgánico en algún cultivo?				
¿Realizan rotación de cultivos en sus chacras?				
¿Conocen sobre los daños que ocasionan el uso excesivo de los agroquímicos en el suelo?				
¿Para el control de hierbas y plagas, utilizan herbicidas y plaguicidas?				

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS

1. **Abonos verdes:** existen abonos verdes de verano y de invierno. Son plantas sembradas antes de sembrar el cultivo principal, para que cubran el suelo y evitar su erosión. Cuando completan su ciclo de crecimiento son cortadas y dejadas en el lugar para que los rastrojos o restos proporcionen materia orgánica al suelo. Algunos de sus beneficios son: evita la proliferación de malezas y algunas plagas y por ende evitar el uso de herbicidas y plaguicidas; protege el suelo de la erosión, ayuda a recuperar la fertilidad de los suelos.
2. **Siembra directa:** consiste en sembrar sobre una cobertura vegetal muerta anterior o un abono verde, este sistema no utiliza labranza del suelo, es decir no se realiza la arada y la rastra, evita la erosión del suelo y el desgaste del suelo, y la aparición de malezas.
3. **Abono orgánico:** son abonos que no tienen ningún tipo de químicos, algunas opciones son el estiércol vacuno o gallinácea, a su vez estos pueden ser combinados con productos de origen orgánicos, restos de malezas, de podas, entre otros elementos que dan origen al compost o al humus que son una buena alternativa para evitar el uso de fertilizantes químicos, para así mejorar la estructura del suelo y la proliferación de microorganismos.
4. **Rotación de cultivos:** consiste básicamente en la siembra de diferentes cultivos en diferentes partes de la finca esto ayuda a incrementar la fertilidad del suelo, reduce la erosión, y limita la concentración de plagas y enfermedades lo que a su vez ayuda a evitar el uso de fertilizantes químicos, herbicidas y plaguicidas.

9.2.2 Formato de Entrevista utilizado para los referentes de las Comunidades Indígenas.

Entrevista a ser aplicada a Referentes de la Comunidades

Le solicito su colaboración en el sentido de facilitarme datos e informaciones requeridas para sustentar el trabajo de Investigación que estoy realizando acerca de los Resultados del PPI en las comunidades de Paso Yobai 2014 – 2018, para optar al título de Magister en Administración Pública de la Universidad de Buenos Aires.

¡Muchas Gracias!

La entrevista ha sido elaborada en español, pero será aplicada en el idioma nativo de los pobladores de la comunidad, que será interpretada por un nexo.

1. ¿Conoce el Proyecto Paraguay Inclusivo?
SINO

2. ¿Qué tipo de proyecto es ejecutado en su comunidad? (Bovino, Caprino Porcino, Avicultura/Agricultura)

3. ¿Han recibido ayuda técnica, asesoramiento y capacitaciones para el mejoramiento de la producción?

4. ¿De qué manera reciben la ayuda financiera entregada por el Proyecto Paraguay Inclusivo?

5. ¿Haciendo una comparación de antes del PPI a después del PPI, que cambios puede mencionar?

6. Alguna otra información que le parece relevante compartir conmigo, está en libertad de hacerlo o no.

9.2.3 Formato de Entrevista estructurado utilizado con la directora del Proyecto Paraguay Inclusivo.

Entrevista

Le solicito su colaboración en el sentido de facilitarme datos e informaciones requeridas para sustentar el trabajo de Investigación que estoy realizando acerca de los Resultados del PPI en las comunidades de Paso Yobai 2014 – 2018, para optar al título de Magister en Administración Pública de la Universidad de Buenos Aires.

¡Muchas Gracias!

El siguiente formato de entrevista se utilizó para los entrevistados del Ministerio de Agricultura y Ganadería, encargados del PPI.

1. ¿Cuál es su nombre y que cargo ocupa?
2. ¿Qué objetivos se propuso el Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI), en referencia las comunidades indígenas?
3. ¿Cuál es la forma de selección de las comunidades beneficiarias?
4. ¿Hubo una especialista de género trabajando con las comunidades?
5. ¿Cómo realizan el seguimiento de las comunidades?
6. Algún otro dato relevante que pueda compartir conmigo

9.2.4 Matriz de Observación.

N°	CALIDAD DE VIDA	SI	NO
1	Se observa acceso a energía eléctrica.		
2	Se observa acceso a agua potable.		
3	Se observa acceso a servicio sanitario.		
4	Se observa acceso a puesto de salud.		
5	Se observa una escuela en la comunidad.		
6	Se observa acceso a caminos asfaltados.		
7	Se observa a niños en estado de desnutrición.		
8	Se observa a personas adultas en estado de desnutrición.		
9	Se observa el cumplimiento de los derechos Humanos.		
10	Se observa seguimiento policial de conflictos.		
11	Se observa las características de las viviendas con material resistentes.		
12	Se observan lugares de recreación (parques, canchas de futbol, etc.)		
13	Se observa en las viviendas equipos de:		
14	-Radio -TV -Heladera -Lavarropa -Acceso a internet -Telefonía móvil, celular -computadoras -Cocina a: Leña – gas – inducción		
CADENA DE VALOR			
15	Se observa comercialización de las materias primas producto del Proyecto.		
16	Existe capital extranjero en la composición del capital de la empresa		
17	Existe relación con alguna universidad		
18	Existe personas que se emplean para alguna empresa		
MEDIO AMBIENTE			
19	Existen agentes de cambios en la comunidad		
20	Existe conocimiento de la población, acerca de la preservación del medio ambiente		
21	Existe trabajo cultural en el campo de la educación ambiental		
22	Actitud positiva de los pobladores ante la gestión ambiental		

9.2.5 Figura utilizada para evidenciar las escuelas encontradas en la zona, no incluida en el hallazgo.

Listado de Instituciones Educativas del Distrito de Paso Yobai, Departamento del Guairá con Matriculados por nivel educativo, Año 2019.

EST. COD.	INST. COD.	DEP.	DISTRITO	LOCALIDAD	NOMBRE INSTITUCION	ZONA	SECTOR	MATRICULADOS					TOTAL
								NIVEL EDUC. INICIAL	NIVEL EDUC. ESCOLAR BÁSICA		NIVEL EDUC. MEDIA	NIVEL EDUC. PERMANENTE	
									Formal	1er. y 2do. Ciclo			
0407101	11590	Guairá	Paso Yobai	COM INDIG ARROYO HU	ESCUELA BÁSICA N° 6229 SANTA ROSA	Rural	Oficial	5	22	-	-	-	27
0407102	11591	Guairá	Paso Yobai	COM INDIG YRYVU KÚA NARANJITO	ESCUELA BÁSICA N° 6233	Rural	Oficial	2	11	-	-	-	13
0407103	11592	Guairá	Paso Yobai	COM INDIG ISLA HU	ESCUELA BÁSICA N° 6224	Rural	Oficial	15	24	-	-	-	39
0407103	2982	Guairá	Paso Yobai	COM INDIG ISLA HU	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° 4-4	Rural	Oficial	-	-	-	-	20	20
0410031	11593	Guairá	Paso Yobai	COM INDIG OVENIA SAN FRANCISCO	ESCUELA BÁSICA N° 6225	Rural	Oficial	16	35	-	-	-	51
0417041	2986	Guairá	Paso Yobai	COM INDIG SANTA TERESITA	ESCUELA BÁSICA N° 7741	Rural	Oficial	18	85	13	-	-	116
0417058	16836	Guairá	Paso Yobai	COM INDIG ISLA HU	SEDE TUTORIAL EMA (ESC. BÁS. N° 6224 ISLA HU)	Rural	Oficial	-	-	-	21	-	21

Fuente: *Ministerio de Educación y Ciencias, enviado por el Acceso a la Información Pública del MEC.*

9.3 Fotos varias tomadas a las comunidades visitadas

Comunidad Arroyo Hũ



Trayecto Mbocayaty – Colonia Independencia



Trayecto Colonia Independencia – Paso Yobai.



Salida de la Ciudad de Paso Yobai camino a la Primera comunidad Arroyo Hũ



Entrada a la Comunidad Arroyo Hũ



Recibimiento de la Comunidad Arroyo Hũ.



Evidencia de la llegada del agua hasta las viviendas Comunidad Arroyo Hũ



Distancia entre viviendas y evidencia del estado de suelos Comunidad Arroyo Hũ



Tanque de agua obtenido con el Plan de Microcapitalización.



Tanque de agua, depósito de herramientas y generador.

Comunidad Naranjito



Trayecto de Comunidad de Arroyo Hũ – Naranjito.

Observación: Se ve en la imagen un arroyo pequeño que no tiene puente.



Acceso a la Comunidad de Naranjito. Bloqueada por un árbol grande que cayó en una tormenta, falta de maquinaria para moverlo.



Viviendas precarias pertenecientes a familias que no fueron beneficiarias de la SENAVIDAD. Además, se puede observar cómo se encuentra preparado el bloque para un futuro medidor de servicio de energía eléctrica, perteneciente a las nuevas viviendas.



Unidad de Vivienda nueva entregada a la Comunidad por la SENAVITAD.



Plantación de Mandioca.



Centro comunitario con ubicación en territorio de Arroyo Hũ, pero utilizado también por la comunidad de Naranjito.

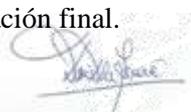


Feria Agropecuaria en la ciudad de Paso Yobai de las Comunidades indígenas. Foto de gentiliza del Líder de la Comunidad de Arroyo Hũ



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Estudios de Posgrado



Solicitud de constitución de Jurado para Defensa de la TESIS DE MAESTRÍA		Código de la Maestría M25
Nombre y apellido del/la alumno/a Karen María Galeano Aguirre		Tipo y N° de documento de identidad DNI 95745312 (Vigencia vencida)
Año de ingreso a la Maestría – Ciclo 2016	Fecha de aprobación de la última asignatura rendida 14/12/2018 – Taller de Tesis	
Título de la Tesis de Maestría Resultado del Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI), de las comunidades de Paso Yobai 2014 - 2018		
Solicitud del/la directora/a de la Tesis de Maestría Comunico a la Dirección de la Maestría que la Tesis bajo mi dirección se encuentra satisfactoriamente concluida. Por lo tanto, solicito se proceda constituir el correspondiente Jurado para su evaluación y calificación final.  Firma del/la directora/a de Tesis Final de Maestría Aclaración: Daxi Duarte de García.		
Datos de contacto del/la director/a		
Correo electrónico: daxiduartervera@gmail.com		Teléfonos: +595971402066
Se adjunta a este formulario: <ul style="list-style-type: none">• Tesis de Maestría impreso (indicar cantidad de copias presentadas)• CD con archivo de la Tesis en formato digital (versión Word y PDF)• Certificado analítico		
Fecha 26/05/2020	Firma del/la alumno/a 	